

Conóceme, Compréndeme y Ayúdame

Aprendemos a trabajar con el autismo.



Ana María Moreno Ramos

TRABAJO DE FIN DE GRADO

CURSO ACADÉMICO

2014/2015

**Departamento de
Didáctica de las
Ciencias
Experimentales y
Sociales**

**Facultad de las Ciencias
de la Educación**

Universidad de Sevilla

**Grado en Magisterio de
Educación Primaria**

**Mención Educación
Especial**

Trabajo dirigido por:

**Profesora Doctora
Laura Triviño Cabrera**

“Al mirar una foto de mi hijo trabajando, me di cuenta de cuán lejos había logrado llegar. Los primeros años de su vida fueron bastante difíciles para todos nosotros; nunca supimos realmente lo que nos deparaba el futuro. Hoy podemos ver lo que la fe y el trabajo asiduo pueden lograr juntos.”

**Michael D. Powers, Niños autistas. Guía para padres, terapeutas y educadores.
(2005)**

ÍNDICE

Resumen.....	5
Palabras Clave.....	5
Introducción.....	6
1. Marco Teórico.....	8
1.1. Concepto de autismo.....	8
1.1.1. Síntomas del autismo.....	11
1.1.2. Detección precoz del autismo.....	13
1.1.3. Intervención Educativa.....	15
1.1.4. Terapias Complementarias.....	24
2. Hipótesis y Objetivos.....	27
2.1. Hipótesis.....	27
2.2. Objetivos.....	27
2.2.1. Objetivos según LOE.....	27
2.2.2. Objetivos según LOMCE.....	29
2.2.3. Objetivos generales de la propuesta didáctica.....	31
3. Metodología.....	32
3.1. Modelo Didáctico Alternativo Investigación.....	32
3.2. Una propuesta didáctica desde el Aprendizaje-Servicio.....	35
3.3. Otras metodologías.....	39
3.3.1. Aprendizaje Cooperativo.....	39
3.3.2. Exposición o Lección Magistral.....	40
3.3.3. Metodología Activa.....	41
4. Propuesta Didáctica.....	42
4.1. Justificación.....	43
4.2. Contextualización.....	43
4.3. Contenidos.....	45
4.4. Objetivos Didácticos.....	50
4.5. Actividades por sesiones.....	51

Actividad 1.....	51
Actividad 2.....	54
Actividad 3.....	56
Actividad 4.....	57
Actividad 5(Sesión 1).....	59
Actividad 5(Sesión 2).....	61
Actividad 6.....	63
Actividad 7.....	70
4.6.Medidas de Atención a la Diversidad.....	71
4.7.Evaluación.....	74
4.8.Resultados y Análisis de la aplicación de la propuesta. Propuestas de mejora.....	79
Conclusiones.....	82
Referencias Bibliográficas.....	86
Anexos.....	90
Anexo 1.....	90
Anexo 2.....	92
Anexo 3.....	96

Resumen

El autismo es un conjunto de trastornos del desarrollo que se caracteriza por limitaciones en la comunicación, limitaciones en las relaciones sociales y conductas motoras estereotipadas y repetitivas, por lo que su nombre formal es *Trastorno del Espectro Autista* (TEA). El alumnado que sufre TEA puede estar escolarizado en Aulas Ordinarias, Aulas Específicas o Centros de Educación Especial. Sin embargo, está demostrado que el modo de escolarización que resulta más beneficioso para el alumnado con TEA es el Aula Ordinaria, ya que favorece su integración con compañeros y compañeras de su misma edad. Además, existen números métodos y recursos que hacen posible que este modo de escolarización sea más fácil, como es el método TEACHH o diferentes terapias como terapias del lenguaje, terapia ocupacional y terapia física, así como terapias actuales y que tienen gran beneficio para las personas con TEA como Arteterapia, Musicoterapia y Terapia asistida por animales.

Palabras Clave

Trastorno del Espectro Autista; Síntomas; Inclusión; Escolarización; Terapias.

Resume

Autism is a collection of developmental disorders that is characterized by limitations in communication, limitations in social relationships and stereotyped and repetitive motor conducts, so his formal name is Autism Spectrum Disorder (ASD). Students who suffer ASD may be schooled Ordinary Classrooms, Classroom Specific or Special Education Centers. However, it is demonstrated that the mode of schooling that it is more beneficial for students with ASD is ordinary classrooms because it favors the integration with partners the same age. In addition, there are numbers and resources methods that enable this mode of schooling is easier, as is the TEACHH method or different therapies like of language therapy, occupational therapy and physical therapy, as well as current therapies that they have great benefits for people with ASD like Art therapy, music therapy and animal-assisted therapy.

Keywords:

Autism Spectrum Disorder; Symptoms; Inclusion, Schooling; Therapies.

Introducción.

Tras haber aprendido tantos conocimientos nuevos, durante cuatro años, siempre me he quedado con la sensación de que me faltaban por aprender ciertas cosas como futura maestra. Una de esas cosas es que, a pesar de conocer el autismo a través de diferentes asignaturas, he sentido la necesidad de conocer más sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA).

De este modo, en este trabajo de fin de grado, he pretendido abordar la problemática existente en nuestra sociedad actual con respecto al TEA, más concretamente a lo referido a la no integración de los niños y las niñas¹ que sufren este trastorno en un contexto escolar ordinario, así como el desconocimiento de este trastorno por parte de la ciudadanía en general.

Desde la aparición del término «autismo» hasta la actualidad, la prevalencia de este trastorno ha aumentado considerablemente. Como explica Martínez (2013), un estudio norteamericano publicado en 2005 informa que la incidencia de este trastorno en Europa y Norteamérica es actualmente del 6 por 1000, lo que supone un aumento en diez veces más de cantidad registrada en estudios efectuados hace 50 años. Este aumento de casos, podría ser debido al aumento de estudios realizados sobre el tema, lo cual tiene como consecuencia un mayor conocimiento por parte de las y los profesionales, lo que a su vez provoca que se diagnostiquen más casos con mayor brevedad, dando lugar a un posible tratamiento precoz que favorezca el desarrollo de las personas con TEA.

Como he señalado anteriormente, esta propuesta didáctica tiene como principal objetivo mejorar la integración del alumnado con TEA en el ámbito escolar, ya que según el término «educación inclusiva», el principal objetivo que persigue la educación es conseguir una educación de calidad para todos y todas, así como responder a todas aquellas necesidades que presente el alumnado. Por lo tanto, puedo afirmar que la escuela debe integrar a todo el alumnado independientemente de las características y

¹ En el presente trabajo, vamos a emplear un lenguaje no sexista siguiendo la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo de 2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, concretamente en el Título II, Capítulo I, artículo 14, donde se especifica “la implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo y su fomento en la totalidad de las relaciones sociales, culturales y artísticas”.

necesidades que éstos presenten, favoreciendo una participación activa de todos/as los/as alumnos/as en el contexto escolar.

Por otro lado, considero que debe contemplarse también el desconocimiento de este trastorno por parte de la gran mayoría de la sociedad. Como he señalado anteriormente, cada vez hay más casos de personas que sufren TEA, pero el conocimiento de las personas que conforman nuestra sociedad está muy por debajo de lo que debería de estar de acuerdo al número de casos tan elevado que hay. Si preguntáramos a algunas personas qué características tienen estos niños y niñas autistas nos responderían que estos/as niños/as viven en su burbuja y que no se relacionan con nadie. Sin duda, es una explicación muy incompleta del término, por lo que creo que se debe dar información necesaria a la sociedad de qué es y en qué consiste este trastorno, para así, saber cómo actuar con estas personas y poder detectar más casos de autismo a tiempo.

Por tanto, en los apartados que se exponen a continuación, se recogen aquellos aspectos fundamentales para conocer de dónde viene el término autismo, qué es el autismo en sí, cuáles son sus características o síntomas principales, la importancia de una detección precoz para un tratamiento efectivo que mejore las habilidades de las personas con TEA, así como el modo de escolarización que considero oportuno para estas personas. Además, hago inclusión también de algunas terapias que pueden utilizarse de forma complementaria al aula y que favorecerán del desarrollo de los/as alumnos/as con TEA. Además, se exponen los tipos de metodologías que se van a utilizar para la realización de la propuesta didáctica, así como los objetivos que se persiguen y los contenidos que se utilizan tanto a nivel personal, como aquellos que proponen las diferentes leyes educativas (LOE y LOMCE) que son aplicables a la propuesta que se presenta. También, se incluyen una serie de actividades propuestas en las que se trabajan los diferentes contenidos y objetivos. Por otro lado, se cuenta también con las medidas de atención a la diversidad que fueran necesarias y a tener en cuenta en el caso de tener a algún alumno con Necesidad Educativa Especial (NEE), así como una evaluación tanto del alumnado como del profesor o de la profesora que lleve a cabo la propuesta, que en este caso será yo misma.

1. MARCO TEÓRICO.

1.1. Concepto de autismo.

Según Cuxart (2000), “El término autismo proviene del griego *eaftismos*, que significa “encerrado en uno mismo” (p. 11).

En primera instancia, el autismo fue considerado por el psiquiatra suizo Eugen Bleuler como uno de los síntomas característicos de la esquizofrenia. De este modo, Cuxart (2000) encontró que:

Para Bleuler, el síntoma autista consiste en una separación de la realidad externa, concomitante a una exacerbación patológica de la vida interior. De este modo, la persona que padece esquizofrenia reacciona muy débilmente a los estímulos del entorno, que además es percibido con animadversión. (p. 11)

Sin embargo, dicho autor señala que es el psiquiatra Leo Kanner la primera persona que utilizó el término autismo como un síndrome, el cual realizó descripción de las características que compartían once niños que pasaron por su consulta entre los años 1938 y 1943 en la revista “*Nervous Child*” en el que se exponía la descripción inicial del síndrome autista. Todos/as estos/as niños/as tenían una serie de características comunes, las cuales Cuxart (2000) organiza de la siguiente forma:

- Incapacidad para relacionarse normalmente, desde un principio, con personas y situaciones.
- Alteraciones del lenguaje.
- Deseo ansioso y obsesivo de mantener la invariabilidad, como las repeticiones motoras o la desesperación que puede provocar en el niño cualquier cambio de rutina, secuencia de acciones, situación del mobiliario u objeto roto o incompleto.
- Excelente memoria mecánica.

- Torpes en la marcha y en la motricidad gruesa, aunque excelente motricidad fina.

Cuxart (2000) afirma que Kanner creía también, que el comportamiento de estos/as niños/as, podía estar promovido, en gran medida, por la forma de ser fríos o distantes de los padres y de las madres, haciéndoles sentir culpables de las anomalías de sus hijos e hijas. Sin embargo, el hecho de que estas anomalías se presentaran de una forma tan precoz, hizo que descartara esta idea, a la misma vez que lo llevó a tomar el término de «autismo infantil precoz», debido la aparición temprana de estos síntomas en los pacientes.

Cuxart (2000) señala además que apenas unos meses después del trabajo de Kanner, el pediatra y psiquiatra Hans Asperger, publicó su trabajo *Die autistischen Psychopathen im Kindersalter*, en el que recogió la descripción también un grupo de cuatro niños con características similares a los que describió Kanner, pero con una clara diferencia, los niveles cognitivos de éstos eran significativamente superiores. Sin embargo, el trabajo realizado por Hans Asperger fue desconocido hasta su traducción al inglés. Como señala Cuxart (2000), Asperger denominó a esta alteración con *Psicopatía Autística*, que posteriormente pasó a conocerse como Síndrome de Asperger.

Según Martos y Burgos (2013) desde finales de los años setenta, además de incrementarse el refinamiento del concepto de autismo, también se ha extendido hacia el concepto de trastorno de espectro a partir de un estudio de Lorna Wing y Judith Gould que observaron que todos los niños y todas las niñas que presentaban una deficiencia social severa también tenían los síntomas principales del autismo. De este estudio se pueden extraer dos ideas interesantes y con importantes consecuencias que Martos y Burgos (2013) recogen de la siguiente forma:

- El autismo en sentido estricto es sólo un conjunto de síntomas. Puede asociarse a distintos trastornos neurobiológicos y a niveles intelectuales muy variados. En el 75 por ciento de los casos, el autismo de Kanner se acompaña de retraso mental.
- Hay muchos retrasos y alteraciones del desarrollo que se acompañan de síntomas autistas sin ser propiamente cuadros de autismo. Puede ser útil

considerar el autismo como un continuo que se presenta en diversos grados y en diferentes cuadros del desarrollo. (p. 21)

Por otro lado, Rivière (citado en Martos y Burgos, 2013) elaboró con mayor profundidad la consideración del autismo, considerándolo como un “continuo de diferentes dimensiones y como categoría única” (p. 22). De esta forma, se permite conocer lo que tienen en común y lo que tienen de diferentes las personas con autismo.

Según Martos y Burgos (2013), “existe un consenso interprofesional de la definición del trastorno autista, encuadrado dentro del grupo de trastornos generalizados del desarrollo”(p. 23). Dichos autores afirman además que dentro de este grupo se encontraban también trastornos como el Síndrome de Rett, el Trastorno desintegrativo de la infancia, el Síndrome de Asperger y la categoría difusa, lo cual consideraban que era poco apropiado. Esta clasificación se recogió en el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV)* y en la Organización Mundial de la Salud en su décima versión (CIE-10).

Sin embargo, Martos y Burgos (2013) reconocen que en la última edición de la DSM, más concretamente en la DSM-V, se establece de manera formal el término de «Trastorno del Espectro Autista», dentro del que se incluye el Trastorno autista, Trastorno de Asperger, Trastorno desintegrativo de la infancia y Trastorno generalizado del desarrollo no especificado. Por lo tanto, se puede decir que el concepto formal para hablar de este trastorno es «Trastorno del Espectro Autista» (TEA).

Por tanto, a modo de conclusión, Holtz, Ziegert y Baker, (2004), definen el autismo como:

Un trastorno neurológico que típicamente aparece a los 3 años de edad. Los síntomas del autismo comprometen tres áreas principales del desarrollo y afectan la capacidad del niño de:

- Participar en interacciones sociales recíprocas con los demás.
- Comunicarse con los demás en formas apropiadas para su nivel de desarrollo.
- Participar en una gama de actividades y comportamientos típicos de la edad y etapa de desarrollo del niño. (p. 3)

1.1.1. Síntomas del autismo.

El autismo tiene serie de síntomas muy específicos. Según Powers (2005), el autismo tiene los siguientes síntomas:

- *Incapacidad para desarrollar una socialización normal.* El síntoma más destacable de niñas y niños autistas es la incapacidad para desarrollar habilidades sociales normales. Les resulta muy difícil comprender y expresar emociones, dando pocas señales de apego. La mayoría de niños y niñas autistas poseen habilidades sociales muy limitadas y parecen vivir en un mundo separado del de los demás y de imposible acceso para los que permanecen excluidos de él.
- *Perturbaciones del habla, del lenguaje y de la comunicación.* Otro síntoma que tiene gran importancia en este trastorno lo constituyen los problemas del habla, del lenguaje y la comunicación. Como reconoce este autor, aproximadamente el 40% de niñas y niños autistas no emiten ni una sola palabra, mientras que otros sufren lo que se denomina «ecolalia», que consiste en la repetición de lo que se ha dicho. En muchas ocasiones, la voz de estos/as niños/as pueden sonar uniforme o monótona y es posible que sean incapaces de controlar su tono y volumen. Además, pueden utilizar palabras o frases fuera de contexto.
- *Relaciones anormales con objetos y con acontecimientos.* Los/as niños/as autistas son incapaces de mantener relaciones normales con los objetos y acontecimientos. Para las niñas y los niños autistas es importante la necesidad de que no hayan cambios tanto con los objetos como con los horarios. Modificaciones en estos aspectos pueden alterarles bastante.
- *Respuestas anormales a la estimulación sensorial.* Los/as niños/as autistas pueden responder de forma excesiva a los estímulos sensoriales, o bien también puede suceder que la respuesta ante estos sea muy baja o casi nula.
- *Retrasos en el desarrollo y diferencias en el mismo.* El ritmo de desarrollo de los/as niños/as autistas es bastante diferente con respecto con los/as niños/as que no tienen necesidades especiales, especialmente en lo referente a las habilidades

de comunicación, sociales y cognitivas. El desarrollo motor, por otro lado, puede ser relativamente normal o retrasarse levemente.

- *Comienzos del autismo durante la infancia o la niñez.* Este autor, señala también como síntoma del autismo el inicio de este trastorno en la infancia o la niñez. Los/as niños/as autistas casi siempre tienen los otros cinco síntomas mencionados anteriormente, en mayor o menor grado, durante toda su vida.

Por otro lado, Zamora (2011), por su parte, afirma que los síntomas del autismo se presentan en tres áreas que son:

- *Alteración del desarrollo de la interacción social recíproca.* Con esto se refiere a que algunos/as niños/as presentan un aislamiento social importante y otros se muestran pasivos en su interacción social. Otros pueden establecer interacciones sociales pero de forma extraña, unilateral, sin tener en cuenta las reacciones de los demás. Su capacidad empática está limitada en la mayoría de los casos. Pero algunos son capaces de mostrar afecto, aunque a su manera.
- *Alteración en la comunicación verbal y no verbal.* En esta área, la autora afirma que algunos/as niños/as no desarrollarán ningún tipo de lenguaje y otros sí. De forma general, no van a ser capaces de mantener una conversación. Es frecuente además, que repitan muchas veces algunas palabras, que inviertan el orden de las mismas o que se las inventen. Con respecto a la comunicación no verbal, es importante el hecho de que evitan el contacto visual, no comprenden la comunicación no verbal de los demás como las expresiones faciales, gestos, etc. Además, a menudo aparecen dificultades para identificar y compartir las emociones de los demás.
- *Repertorio restringido de intereses y comportamientos.* Aquí, la autora resalta que la imaginación está afectada en la mayoría de los casos aunque en otras ocasiones la imaginación puede ser excesiva. La conducta por lo general se caracteriza por comportamientos ritualistas y repetitivos. Existe una gran resistencia al cambio y suelen permanecer impasibles. Los cambios en el entorno pueden provocar una gran molestia en ellos e incluso enfado.

Además de todo lo mencionado anteriormente Cuxart (2000) señala que:

Un síntoma asociado de primer orden lo constituye la deficiencia mental, que afecta a un 75%, aproximadamente de toda la población, puesto que, contrariamente a lo que se ha manifestado muchas veces y sin fundamento, la mayoría de la población que padece este síndrome presenta un CI dentro de los límites de deficiencia mental. (p. 21)

De esta forma, Cuxart (2000) recoge una serie de síntomas secundarios del autismo que son los siguientes:

- Deficiencia mental
- Hiperactividad (infancia).
- Hipoactividad (adolescencia y edad adulta).
- Humor lábil.
- Baja tolerancia a la frustración.
- Crisis de agitación (con o sin causa aparente).
- Impulsividad.
- Autoagresividad.
- Heteroagresividad (menos frecuente).
- Respuestas paradójicas a los estímulos auditivos.
- Alteraciones del sueño.
- Trastornos de la alimentación.
- Crisis epilépticas (20-25% de la población total). (p. 25)

1.1.2. Detección precoz del autismo.

Para mejorar la calidad de vida de las personas autistas, pensamos que es fundamental la detección precoz del autismo.

Como afirman Cox et al (citados en Filipek et al., 1999) “In actuality, the advantages of early diagnosis of autism are many and include earlier educational planning and treatment, provision for family supports and education, reduction of family stress and anguish, and delivery of appropriate medical care to the child.” (p. 440), lo que en su

traducción al español significa que las ventajas del diagnóstico precoz son muchas e incluyen principios de planificación educativa y el tratamiento, la provisión de apoyos para la familia, la reducción del estrés familiar y la angustia, y la prestación de la atención médica adecuada para el niño.

Además, como señalan Canal et al. (2013) “la detección precoz de este trastorno ha adquirido un gran interés tanto desde el punto de vista científico como asistencial en los últimos años” (p. 61).

Canal et al. (2013), encontraron que:

Los sistemas de detección precoz pueden ayudar a conocer y comprender las manifestaciones y signos tempranos, y de hecho todas las experiencias aportan, en mayor o menor medida, indicaciones sobre los síntomas iniciales más específicos y sugerencias importantes sobre el curso evolutivo del trastorno en sus primeras fases. La información aportada por los estudios de detección precoz, por tanto, ayuda a conocer los mecanismos evolutivos que subyacen a la presentación del trastorno, lo cual es de gran relevancia tanto para el desarrollo de nuevas estrategias de prevención y tratamiento como para, a su vez, avanzar en una detección más temprana. (p. 63)

Como señalan Dawson, Rogers y Vismara, (citados en Canal et al., 2013), “está ampliamente asumido que cuanto antes empiece la intervención mejor será el desarrollo del niño, y habrá más posibilidad de promover una trayectoria de desarrollo más normalizada, ya que el cerebro de los niños tiene mucha plasticidad” (p. 63).

A pesar de que hay pocos estudios sobre la eficacia de la intervención antes de los dos años, y sigue siendo necesario realizar más ensayos controlados, con asignación al azar de los casos, así como más revisiones sistemáticas de los estudios que se publiquen, la utilidad de la atención temprana es hoy incuestionable. Así, lo destaca el informe publicado por la Agencia Federal de Investigación de Salud y Calidad de EE.UU. en la revista *Pediatrics* (McPheeters et al., (citados en Canal et al., 2013). Canal et al., (2013) señalan además que:

En dicho informe se concluye que, si bien aún no hay pruebas suficientes para determinar cuáles son los enfoques de intervención más efectivos, los estudios publicados sobre intervención conductual temprana e intensiva aportan resultados positivos en el rendimiento cognitivo, el lenguaje, la conducta adaptativa y en el comportamiento cuando la intervención dura entre uno y dos años, en comparación con los tratamientos definidos como eclécticos. (p. 63)

En publicaciones más recientes, como la de Reichow (citado en Canal et al., 2013), se indica que “en general, la intervención conductual intensiva puede producir grandes ganancias en el coeficiente intelectual (CI) y/o en el comportamiento adaptativo de muchos niños pequeños con TEA” (p. 63).

Barbaro y Dissanayake (citados en Canal et al., 2013), afirman además que:

La atención temprana puede evitar el agravamiento del problema, así como la aparición de síntomas secundarios del trastorno y minimizar algunos síntomas, como los intereses restrictivos, la insistencia de rutinas o las dificultades graves de socialización. Además, si se inicia la intervención antes de que el niño pierda totalmente su repertorio de habilidades comunicativas y sociales, la eficacia de la atención temprana parece ser mucho mayor. (p. 63)

Por otro lado, Jacobson y Mulick, Jarbrink y Knapp (citados en Canal et al., 2013) señalan también que las mejoras que se logren debido a la atención temprana mejorarán la calidad de vida de los niños afectados y de sus familias y, además, pueden reducir los importantes costes sociales y económicos que las familias van a tener que afrontar a lo largo de toda la vida.

1.1.3. Intervención educativa.

Según Zamora (2011), los niños y las niñas con autismo se pueden integrar al colegio, siempre y cuando cuenten con los apoyos que requieren para aprender y desarrollarse en la escuela. Reconoce también que existen dos tipos de escolarización:

1. *Aula ordinaria.* El aula común con todos los niños y todas las niñas pero con apoyo individualizado de otro maestro/a o especialista durante algunos periodos de la jornada escolar.
2. *Aula de educación especial.* El alumnado estaría en otra aula con el profesorado de apoyo e iría al aula ordinaria a tiempo parcial.

Por otro lado, como señala Gallego (2013), el sistema educativo dispone de diferentes modalidades de escolarización para dar una respuesta educativa al alumnado con TEA dependiendo del grado de afectación que tenga dicho alumnado. Dicha autora afirma que las distintas clases de centros de atención educativa en los que pueden ser escolarizados los niños con TEA para recibir una atención adaptada a sus necesidades son:

- Centro específico de autismo: para alumnado que necesita condiciones de aprendizaje muy individualizadas.
- Centro específico: el alumnado interactúa con otros escolares ampliando las posibilidades de relación con otros niños que no son autistas.
- Aulas de educación especial ubicadas en centros ordinarios: permiten al alumnado con TEA beneficiarse de interacciones sociales, con niños/as normotípicos y a la vez recibir un aprendizaje adaptado e individualizado.
- Escolarización combinada: el alumno asiste de forma simultánea al centro ordinario y al específico. Ambos centros desarrollan el currículo conjuntamente y requiere la coordinación de todos los profesionales implicados.
- Centro ordinario: el niño y la niña se integra en un aula ordinaria con las adaptaciones y los apoyos específicos para optimizar la respuesta educativa. (p. 13)

Bajo mi punto de vista creo que lo más adecuado, siempre y cuando sea posible, es la escolarización del alumnado con TEA en un centro ordinario, en el que se fomente la interacción con el resto del alumnado. De esta forma, también creo conveniente que el alumnado con TEA se encuentre ubicado en un aula ordinaria, en la que se cuente con los recursos y apoyos necesarios para favorecer su aprendizaje y mejorar su calidad de vida. Como señala Conn (2014) “it is clearly the case that inclusive schools provide

important opportunities for learning and social inclusion for students with autism” (p. 112).

Gallego (2013) señala además, que un recurso ampliamente utilizado para conseguir la integración del alumnado con TEA en el aula ordinaria es el programa TEACCH (Treatment and Education of Autistic and Related Communications Handicapped Children), que en su traducción al español significa *Tratamiento y Educación de niños con Autismo y Problemas de Comunicación relacionados*. Según esta autora, el objetivo principal de este método es la atención integral de la persona con TEA y su familia, buscando mejorar la calidad de vida. Por otra parte, “su aplicación en la escuela se centra en desarrollar el trabajo autónomo, destacando como elementos importantes del programa la enseñanza estructurada, la organización visual y el desarrollo de las habilidades comunicativas” (Gallego, 2013. p. 20).

En este programa se da gran importancia a la utilización de pictogramas o indicadores visuales, ya que como señala Gallego (2013), la organización visual ayuda a los niños con TEA a planificar sus actividades y tienen una información clara que les ayudará a conocer lo que tienen que hacer y ayudará a bajar sus niveles de ansiedad. Además, como señala también esta autora, para favorecer la autonomía del alumnado en todo el centro escolar, es conveniente que el centro esté señalizado adecuadamente con indicadores visuales en los distintos espacios comunes y que facilitarán la orientación de estos niños permitiendo la identificación de las diferentes salas del centro y de las actividades que en ella se desarrollan.

Dentro del aula, por otra parte, según Gallego (2013) nos dice que el contexto de aula debe tener una estructura predecible y fija. Un ambiente estructurado es aquel donde el niño o la niña conoce las pautas básicas de comportamiento y tiene seguridad de lo que se espera de él. Por tanto, señala además que “la jornada debe resultar predecible, para lo que el maestro debe dirigir y organizar las diferentes situaciones con rutinas” (Gallego, 2013. p. 21).

Por otra parte, Gallego (2013) señala que algunos de los recursos que se pueden utilizar para organizar la clase son:

- Elaboración de apoyos visuales que representen las instalaciones más utilizadas.
- Tablón en el que se recojan los horarios de las distintas clases que tienen cada día, en el que se reflejarán los posibles cambios que puedan ocasionarse, como el cambio de aula para alguna asignatura.
- Plantear diferentes tipos de agrupamiento que faciliten la comunicación entre los alumnos dentro del aula.
- Utilización de materiales adecuados y motivadores.
- Creación de un espacio libre de distracciones dentro de la clase para poder realizar las tareas.

Gallego (2013) señala también que el hecho de que el alumnado con TEA lleve una agenda diaria dará unos óptimos resultados. Además, la autora señala que resulta apropiado también trabajar con los discentes para que mantengan ordenados los utensilios de cada una de las asignaturas, para lo que resulta práctico el uso de códigos de color, marcando el material de cada asignatura con una pegativa de color diferente que le permita identificar cada materia a través del color de esa etiqueta.

Es importante además “evitar en medida de lo posible los momentos de improvisación, y cuando surja un cambio, se puede emplear un icono para explicar que se cambia una actividad por otra, o bien que dejamos de hacer una actividad concreta” (Gallego, 2013. p. 23). Dicha autora destaca la importancia de potenciar el desarrollo de diferentes habilidades, lo que le permitirá al alumnado con TEA manejarse mejor en diferentes contextos y tendrá como consecuencia directa la mejora de su autoestima.

Por otro lado, Gallego (2013) reconoce los beneficios de la utilización de las Tics en el aula, ya que se trata de materiales que suelen generar motivación haciendo que las actividades resulten atractivas y estimulantes. De esta forma, el uso de las Tics supone un recurso eficaz para la intervención educativa para los escolares con TEA debido a que:

- Presentan una estimulación multisensorial, fundamentalmente visual, que resulta prioritaria en el procesamiento cognitivo en las personas con TEA.

- Las nuevas tecnologías facilitarán la decodificación de la información ya que esta presentación le resulta lógica, concreta y visual, situada en un espacio, no así el lenguaje verbal que es invisible, temporal y abstracto.
- Es motivador y reforzador. Presenta estímulos preferentemente visuales, es predecible (ante idénticos estímulos presentan idénticas respuestas) y por tanto controlable.
- La interacción con un ordenador no requiere las habilidades sociales implicadas en las interacciones entre personas. Puede admitir un cierto grado de error, o por el contrario presentar funciones de autocorrección que emiten un mensaje; no reforzando la sensación continuada de fracaso que muchas personas con TEA con o sin retraso mental presentan en su historia evolutiva de aprendizaje.
- Favorece o posibilita el trabajo autónomo, así como el desarrollo de las capacidades de autocontrol. (Gallego, 2013. pp. 25-26)

Por otro lado, con respecto a la interacción del alumnado con TEA con sus compañeros, Hartup (citado en Gallego, 2013) afirma que:

En las relaciones con los compañeros se establece un proceso recíproco que contribuye sustancialmente al desarrollo cognitivo y social de los niños y a la eficacia con la cual funcionarán en el futuro como adultos. De hecho, el mejor precursor en la infancia de la adaptación adulta no es la escuela primaria o el comportamiento en clase sino, más bien, la habilidad con que el niño se relaciona con otros niños. (p. 33)

Como señala Gallego (2013), en general, se puede esperar que los/as niños/as con TEA avancen en el manejo de habilidades sociales en los años escolares, aunque lo harán a un ritmo más lento que los/as compañeros/as sin TEA de la misma edad. Asimismo, recoge los objetivos que tienen que seguir los tutores del alumnado con TEA en función de las principales características de este alumnado en relación a la interacción. Dichas características son:

- Pobre iniciación de interacción social.
- Aislamiento social en ambientes menos estructurados.
- Dificultad para relacionar emociones con diferentes situaciones sociales.

- Dificultades para comprender las causas de las emociones.
- No tienen en cuenta la perspectiva de otros.
- Falta de reciprocidad. (p. 34)

De esta forma, los objetivos de la intervención de los/as tutores/as según Gallego (2013) son:

- Fomentar las relaciones positivas para mejorar la percepción y aceptación de los estudiantes con TEA por sus compañeros.
- Aumentar las oportunidades para practicar habilidades sociales en escenarios naturales.
- Uso de reforzadores sociales y retroalimentación entre compañeros. (p. 34)

Además, el tutor o la tutora puede crear un ambiente en el grupo de clase que facilite el establecimiento de vínculos positivos entre los/as compañeros/as. “Una ayuda adecuada para generar oportunidades en las que los niños de manera natural puedan relacionarse es la creación del Círculo de Amigos” (Gallego, 2013. p. 34)

Como afirman Whitaker, Barratt, Joyh, Potter y Thomas (citados en Gallego, 2013), “el Círculo de Amigos consiste en una serie de estrategias para promover la inclusión en la escuela ordinaria de alumnos con discapacidades y dificultades” (p. 35). Según Taylor (citado en Gallego, 2013), el proceso y los requisitos para establecer el círculo de amigos se resumen en:

- *Establecimiento de requisitos previos.* Es necesario negociar el apoyo y el compromiso del grupo. El/la docente deberá dedicar 30-40 minutos semanales de reunión con los estudiantes implicados para facilitar la participación.
- *Debate en el aula.* Consiste en la preparación de un debate en la clase centrado en los puntos fuertes y las dificultades del niño y de la niña y se invita a los/as compañeros/as a mostrar empatía con él o ella para construir experiencias de amistad.
- *El establecimiento del círculo.* Un grupo de seis u ocho estudiantes se reúnen con el tutor o la tutora y el niño o la niña con TEA. El grupo del

Círculo se reúne y trabaja en colaboración haciendo ajustes prácticos con un enfoque de resolución de problemas. Es decir, los objetivos están sujetos a cambios de acuerdo con el progreso del niño o de la niña.

- *Reuniones semanales del círculo.* Niñas y niños y el/la tutor/a hacen una revisión conjunta de los progresos, identifican las dificultades y se proponen medidas prácticas para dar soluciones. (p. 35-36)

De esta forma, Gallego (2013) afirma que:

En esta intervención, el niño con TEA obtiene más atención de los miembros de la red de amistad, lo que hace que se sienta más aceptado por el grupo. La aplicación de este procedimiento ofrece como resultado cambios de comportamientos notables y favorables. (p. 36)

Otro interesante método cuyo uso conviene generalizar es el «aprendizaje cooperativo». Según Gallego (2013), “el aprendizaje cooperativo consiste en el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás” (pp.36-37). Esta intervención permite al docente alcanzar varias metas:

- Elevar el rendimiento de todo el alumnado.
- Establecer relaciones positivas entre estudiantes.
- Como señalan Johnson, Johnson, y Holubec (citados en Gallego, 2013), proporcionar a los alumnos las experiencias que se necesitan para lograr un saludable desarrollo social, psicológico y cognitivo. (pp. 36-37)

Por último, otro de los métodos más utilizados es el «modelo de grupos integrados»: IPG (The Integrated Play Groups). Como afirma Wolfberg (citado en Gallego, 2013), “el modelo IPG está explícitamente diseñado para apoyar a los niños con autismo (jugadores novatos) en las experiencias de juego que disfrutaban con sus compañeros o hermanos de desarrollo típico (jugadores expertos)” (p. 39)

Según Rogoff (citado en Gallego, 2013), señala lo siguiente:

Las características del modelo IPG se apoyan en la perspectiva de "Participación guiada" en el juego, que se describe como el proceso por el cual los niños se desarrollan a través de la participación activa en la actividad cultural e igualmente cuando interaccionan con otras personas, reforzada con la orientación y el apoyo de los compañeros con distintas capacidades. (p. 39-40)

Por su parte, Gallego (2013) afirma que:

Esta intervención tiene como objetivo maximizar el potencial del desarrollo de cada niño, así como el deseo intrínseco a jugar, socializarse y formar relaciones significativas con sus compañeros. Un punto igualmente importante es la enseñanza al grupo de compañeros a ser más sensible socialmente y aceptar a los niños que tienen diferentes formas de jugar, comunicarse y relacionarse. (p. 40)

Además, Gallego (2013) señala lo siguiente:

Los resultados acumulados sobre la aplicación del sistema IPG proporcionan evidencia consistente de que los niños con TEA generaron espontáneamente formas de juego más diversas y complejas. Específicamente, los niños disminuyen el aislamiento y el juego estereotipado, aumentan su participación en el juego social interactivo y recíproco con sus compañeros y aumentan las formas de representación del juego. En algunos casos también se pueden obtener mejoras en el lenguaje. Los avances en los niños se generalizan más allá del grupo de juego en el que se adquirieron, extrapoliándose a otros contextos sociales de la actividad. (p. 42)

Además de perseguir la integración del alumnado con TEA en el aula y centro escolar, es importante trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas con autismo, tanto a nivel personal como social. Por eso, creemos que es importante la constante cooperación y trabajo conjunto de la escuela con las familias y viceversa.

Como expone Tortosa (citado en Gallego, 2013), la colaboración de las familias permitirá la difusión y concienciación social de las diferentes necesidades y servicios de las personas con TEA. “La cooperación entre profesionales y padres para asegurar la validez los objetivos educativos consensuados permitirá una relación igualitaria, basada en el reconocimiento, el respeto y la confianza” (Gallego, 2013. p. 46). Dicha autora señala además algunas actuaciones que pueden fomentar dicha colaboración, como por ejemplo: solicitar su ayuda según su disponibilidad y aptitudes, en salidas extraescolares, talleres creativos, fiestas y celebraciones, y en general cualquier actividad educativa dentro o fuera del recinto escolar.

Para concluir, Torró y García (citado en Gallego, 2013), afirman que:

La implicación de la familia en los programas de intervención para niños con TEA es un componente esencial que constituye un factor importante para el éxito de una intervención educativa eficaz, porque la familia puede aportar información importante que nos ayude a elaborar un plan de actuación adecuado. La colaboración refuerza a los padres a mejorar la atención a sus hijos y a incorporar las estrategias en las rutinas diarias, aumentando la consistencia en la intervención, ya que los padres pueden proporcionar horas adicionales de enseñanza. También ayuda al niño a alcanzar un mayor mantenimiento y generalización de habilidades. (p. 47)

Por otro lado, merece destacable mención algunos consejos que Zamora (2011) brinda para trabajar con niños y niñas con trastorno del espectro autista. Estos consejos son:

- Establecer relaciones positivas, estrechas y significativas.
- Tener en cuenta el espacio y el tiempo; que su mundo sea previsible y estructurado.
 - Estructurar el medio físico dando un lugar para cada cosa y para cada actividad.
 - Estructurar las actividades con una organización y en un tiempo determinado.

- Establecer un entorno planificado y organizado.
- Introducir los cambios de manera gradual.
- Introducir las actividades de forma previsible.
- Usar símbolos que les ayude a entender mejor las actividades.
- Establecer las relaciones sociales de forma natural.
- Desarrollar la comunicación.
- Debemos descubrir las necesidades e intereses del niño para aprovecharlas-
- Enseñar de forma positiva, sin errores.
- Intercalar actividades nuevas con las rutinarias.
- Las conductas no adecuadas deben cambiarse de forma progresiva. (pp. 61-62)

1.1.4. Terapias complementarias.

Como reconoce Zamora (2011), la educación es primordial en el tratamiento de las personas con autismo. Es necesario crear programas educativos que se adapten a las necesidades individuales de cada estudiante. Además, esta autora reconoce que existen tres tipos de terapias que pueden ayudar a los niños autistas, las cuales son:

- *Terapias del lenguaje.* Un/a logopeda puede ayudar al niño/a a aprender a comunicarse eficazmente. Este profesional tratará al niño o a la niña de forma individualizada, buscando los métodos que más se adapten a la niña o al niño y a sus necesidades.
- *Terapia ocupacional,* que persigue la mejora de las habilidades motoras del niño o de la niña como cepillarse los dientes, alimentarse o escribir. O también habilidades motoras sensoriales como el equilibrio y el tacto. Este tipo de terapia incluirá actividades dirigidas a lo que el niño necesita y que pueden ser masajes, tocar a la persona de manera firme,...
- *Terapia física,* lo que va a ayudar a desarrollar la fuerza física, coordinación y movimiento, desarrollando las habilidades motoras que el niño o la niña necesite. (pp. 60-61)

Por otro lado, hay una serie de terapias actuales usadas de forma complementaria y que tienen grandes beneficios.

En primer lugar, el «arte terapia» como señaló Fernández (2003), es reconocida como un poderoso apoyo al tratamiento diagnóstico e investigación en la salud mental. “El arte terapia brinda un medio de comunicación no verbal y alternativo a aquellas personas cuya utilización del lenguaje o comprensión de las palabras es parcial o inexistente” (Fernández, 2003. p. 137). Por tanto, una definición de arte terapia puede ser la propuesta por la Asociación Americana de Arte Terapia (citado en Fernández, 2003) es la siguiente:

El Arte Terapia proporciona la oportunidad de expresión y comunicación no verbal, por un lado mediante la implicación para solucionar conflictos emocionales como para fomentar la autoconciencia y desarrollo personal. Se trata de utilizar el arte como vehículo para la psicoterapia, ayudar al individuo a encontrar una relación más compatible entre su mundo interior y exterior. (p. 140)

En segundo lugar, otra terapia que está a la orden del día es la «musicoterapia». Como reconoce el Dr. Tresierra (2005) en la *Revista Peruana de Pediatría*, son muchos/as los/as investigadores/as que han demostrado los números beneficios que puede tener la musicoterapia en las personas con autismo, como son:

- Reforzar y cambiar distintos comportamientos y conductas sociales del alumnado autista.
- En el área de la comunicación facilita el proceso de habla y vocalización, estimulando el proceso mental respecto a aspectos como conceptualización, simbolización y comprensión.
- La música con actividad rítmica puede ser muy efectiva para reducir distintos comportamientos estereotipados.
- Facilita la creatividad y promueve la satisfacción emocional al ofrecerle al alumno/a la libertad del uso de un instrumento musical independientemente del sonido que reproduzca.

Por último, es importante destacar también la terapia que se conoce por «Terapia Asistida por Animales». Esta terapia, como afirma Martínez (2008) persigue mejorar la calidad de los procesos y los resultados de atención a la diversidad y, por supuesto, de la

calidad de vida de aquellas personas que no son suficientemente valoradas o aceptadas.

Dicho autor, señala una serie de beneficios de esta terapia. Algunos de ellos son:

- *Empatía*: La mayoría de las personas se identifican con los animales, ya que es más fácil sentir empatía por un animal que por una persona, lo que se debe a que es más fácil leer e interpretar los sentimientos de un animal a través del lenguaje de su cuerpo que el de cualquier persona.
- *Relaciones*: Como reconoce Melson (citado en Martínez, 2008), es frecuente que los pacientes de dicha terapia proyecten sus sentimientos y experiencias hacia los animales. Por lo tanto, como afirma Martínez (2008), “los animales pueden abrir un cauce de comunicación emocionalmente seguro entre su terapeuta y el paciente” (p. 132).
- *Socialización*: Se ha demostrado que esta terapia ofrece una mayor socialización entre las personas que reciben dicha terapia. Estas se muestran más alegres, sociables con los demás, hace que disminuya la ansiedad y el estrés y mejora el estado de ánimo.

Además de estas terapias, Zamora (2011) ofrece también algunas técnicas para la modificación de conductas no deseadas o inapropiadas. Dichas técnicas son las siguientes:

- *Encadenamiento hacia atrás*: el comportamiento no deseable del niño se descompone en una serie de pasos y se van modificando paso a paso.
- *Modelado*: la conducta deseada se divide en varios pasos y se va enseñando paso por paso.
- *Refuerzo positivo*: se le da al niño una recompensa o premio por cada conducta que haga bien.
- *Conductas incompatibles*: para eliminar conductas no deseables.
- *Extinción*: para eliminar también conductas inapropiadas.
- *Tiempo fuera*: cambiar el contexto o situación por completo cuando se produzca la conducta inadecuada.
- *Interrupción de rutina*: cambiar la rutina del niño para provocar que el niño la pida. (pg. 62-63)

2. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

2.1. Hipótesis

A continuación, se redactan una serie de hipótesis a comprobar durante el desarrollo de la propuesta educativa. Dichas hipótesis son:

- El alumnado de 6º de Educación Primaria no conoce bien el TEA (Trastorno del Espectro Autista) debido a que no se ha explicado detalladamente qué es el mismo y en qué consiste.
- El alumnado se muestra reticente ante el alumnado con autismo porque no saben bien cómo actuar en diversas situaciones.
- El alumnado de 6º de Educación Primaria no sabe cómo puede ayudar al alumnado con TEA en situaciones complicadas porque no ha recibido la información suficiente para ello.
- El alumnado con TEA no se integra adecuadamente con el resto de sus compañeros/as debido a que estos/as no conocen las características de este alumnado.

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivos según LOE.

Los objetivos propuestos para llevar a cabo este trabajo son extraídos de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. De esta forma, los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo,

sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Se han seleccionado los objetivos anteriores debido a que, en primer lugar, lo que se pretende es que el alumnado normotípico, además de conocer el concepto de TEA, conozca las características que presentan las personas con TEA, comprendan cómo se sienten estas personas y sean capaces de ayudarlas tanto en su vida diaria como en determinadas situaciones que podrían ser complicadas. Además, es necesario que el alumnado aprenda a respetar a las personas con TEA.

Por otro lado, el hecho de que el alumnado trabaje tanto de forma cooperativa como de forma individual es debido a que es importante que el alumnado aprenda a trabajar de diferentes formas, mejorando su propia autoestima y motivarles para que muestren interés en conocer más sobre el tema.

Finalmente, con respecto a los objetivos, “iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran” y “utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales”, han sido seleccionados ya que para una de las actividades que

posteriormente se explicará, el alumnado tendrá que elaborar pequeñas representaciones visuales explicativas así como la utilización de las nuevas tecnologías y las redes sociales para la elaboración de un vídeo de concienciación sobre el tema y su posterior propagación. El objetivo “Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado, ha sido seleccionado ya que se realizará un taller en la que se realicen varias actividades con perros, donde el alumnado tendrá una estrecha relación con estos.

2.2.2. Objetivos según LOMCE.

Los objetivos propuestos para llevar a cabo este trabajo son extraídos de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. De esta forma, los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad
- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Los objetivos anteriores han sido seleccionados debido a que el principal fin de este trabajo es que el alumnado normotípico aprenda a conocer a las personas con TEA, y no dejarse llevar por el nombre de ninguna enfermedad. Además, creo importante también que conozcan las características que presentan las personas con TEA, comprendan cómo se sienten estas personas, así como aprender a respetarlas y ayudarlas tanto en su vida diaria como en determinadas situaciones que podrían ser complicadas.

Por otro lado, el hecho de que el alumnado trabaje de forma cooperativa como de forma individual es debido que es importante que el alumnado aprenda a trabajar de diferentes formas, mejorando su propia autoestima y motivarles para que muestren interés en conocer más sobre el tema.

Finalmente, con respecto a los objetivos: “iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran” y “utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales”, han sido seleccionados ya que para una de las actividades explicada en apartados posteriores, el alumnado tendrá que elaborar pequeñas representaciones visuales explicativas así como la utilización de las nuevas tecnologías y las redes sociales para la elaboración de un vídeo de concienciación sobre el tema y su posterior propagación. Además, el objetivo “Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado”, debido a que se realizaran diversas actividades con animales donde el alumnado normotípico como el alumnado con autismo puedan relacionarse estrechamente entre ellos gracias a los perros.

2.2.3. Objetivos Generales de la Propuesta Didáctica

Además de los objetivos marcados por las distintas leyes educativas (LOE y LOMCE), se persiguen también una serie de objetivos personales para el desarrollo de la propuesta que son:

- Conocer las ideas previas del alumnado de 6º de Educación Primaria sobre Autismo.
- Dar a conocer al alumnado de 6º de Educación Primaria el concepto de «autismo», así como sus características.
- Hacer saber al alumnado de 6º de Educación Primaria cómo poder ayudar a las personas con autismo.
- Dar a conocer el autismo al resto de la ciudadanía a través de actividades que requieran la participación del alumnado de 6º de Educación Primaria.
- Dar a conocer al alumnado de 6º de Educación Primaria diferentes asociaciones que trabajan con el autismo.

3. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este trabajo, voy a hacer uso de varias metodologías que promuevan principalmente, la participación activa del alumnado en el proceso enseñanza-aprendizaje y que dicho aprendizaje sea significativo, es decir, que el aprendizaje sea efectivo para los/as alumnos/as.

Cabe incidir que el núcleo que articula todas las metodologías reside en la visión de un profesorado que adquiera un nuevo modelo didáctico. Nos referimos al modelo didáctico alternativo de investigación en la escuela. Un modelo didáctico que nos permite elaborar propuestas didácticas basadas en problemas sociales y que rompa con la escuela tradicional que resguarda al alumnado en una burbuja que les incomunica de la sociedad y los aspectos que los y las estudiantes deben asumir como ciudadanía responsable.

Es por ello, que quisiéramos dedicar un primer apartado a analizar las características de este modelo y de qué manera va a repercutir a nuestra propuesta didáctica.

3.1. Modelo Didáctico Alternativo Investigación.

Existen numerosos modelos de enseñanza en los que prima, sobre todo, la transmisión de contenidos, ya sean conceptuales, procedimentales o actitudinales, lo que podemos denominar como un modelo didáctico tradicional. Sin embargo, existen otros modelos alternativos, como es por ejemplo, el enfoque fundamentado en el descubrimiento. García (2000) afirma lo siguiente:

Se priman en este tipo de planteamiento metodológico la abundancia de actividades, sin una conexión explícita de los contenidos que se manejan en dichas actividades, partiéndose del supuesto –no siempre explícito- de que “el conocimiento está en la realidad y el alumno lo único que tiene que hacer es descubrirlo.” (p. 203)

García (2000), reconoce además que este modelo puede favorecer al desarrollo de componentes motivacionales en los alumnos y alumnas en el aprendizaje, así como despertar su curiosidad llegando a favorecer un conocimiento de aspectos sencillos del

entorno próximo. Sin embargo, estos conocimientos no se llegan a descubrir fácilmente, produciendo, una evidente desconexión entre las actividades y los contenidos de trabajo.

Por tanto, ninguno de los modelos mencionados anteriormente garantiza que los alumnos/as aprendan de una forma correcta. De esta forma, García (2000), afirma lo siguiente:

Es necesario que optemos por una metodología didáctica que deje los propósitos educativos al albur de la dinámica activista generada en la acción o en una concepción, más o menos conductista, que reduzca el proceso de aprendizaje a la realización de experiencias guiadas poco significativas para quienes las realizan o a la transposición, mecánica, al aula del conocimiento disciplinar elaborado en otros ámbitos (con la consiguiente dificultad para que pueda llegar a resultar realmente “significativo”). (p. 203)

Además, dicho autor señala que una metodología adecuada y de gran utilidad es la denominada “Metodología basada en la investigación, que se basa en el planteamiento de diferentes problemas y el trabajo con los mismos a lo largo del proceso de aprendizaje.

García (2000), reconoce además lo siguiente:

Por otra parte, en este tipo de metodología se pretende prestar atención de manera conjunta tanto a lo procedimental y a las estrategias de actuación como a los aspectos conceptuales, manteniendo una estrecha conexión entre el planteamiento (y proceso de resolución) de problemas y los contenidos que se manejan en dicho proceso, intentando así dar respuesta a la desconexión detectada, más arriba, en otras metodologías y asumiendo, por tanto, una perspectiva que intenta superar la tradicional polémica entre los partidarios de proporcionar conocimientos conceptuales y los partidarios de proporcionar instrumentos de aprendizaje y de favorecer conductas. (p. 204)

Este mismo autor marcó también una serie de pautas que resultarían adecuadas para orientar el trabajo escolar siguiendo este planteamiento metodológico. Esas pautas son:

1. *Partir del planteamiento y delimitación de algunas problemáticas.* Se ha de tratar, ante todo, de que el proceso de enseñanza- aprendizaje parta de que los alumnos y alumnas lleguen a asumir las problemáticas que hayan de trabajar como verdaderos “*problemas*”, es decir como algo que les interese realmente, que estimule en ellos actitudes de curiosidad (en un sentido amplio) y que tenga potencialidad para desencadenar un proceso que desemboque en la construcción de nuevos conocimientos y en el desarrollo de conductas adecuadas.
2. *Contar con las concepciones de los alumnos y ponerlas en juego a lo largo del proceso.* Las ideas previas que tengan los alumnos/as sobre las cuestiones que se trabajen no hay que considerarlas como erróneas, sino como base o punto de partidas sobre los que se irán construyendo los nuevos conocimientos y consolidando los nuevos comportamientos.
3. *Trabajar con nuevas informaciones en relación con las cuestiones que se estén tratando.* Hay que enfatizar la necesidad de incorporar al proceso de enseñanza- aprendizaje informaciones realmente nuevas y de suficiente potencialidad para poder comprender en profundidad las problemáticas e intervenir más adecuadamente en las mismas. Por lo demás, las diferentes informaciones que se trabajen pueden proceder de diferentes fuentes, como aportaciones de diversas disciplinas científicas, aportaciones del mundo cotidiano,...
4. *Elaborar conclusiones y definir posibles líneas de actuación.* Parece conveniente plantear tareas de síntesis de los resultados de lo trabajado, lo que contribuiría a fijar lo aprendido. Y quizás la forma más adecuada para consolidar lo aprendido y vincularlo, realmente, a la intervención e integración en la realidad es proporcionar la posibilidad de poner en práctica los nuevos aprendizajes, de forma que se pueda comprobar el interés y la utilidad de los mismos en la acción.

Por tanto, a modo de conclusión, tengo que decir que para la realización de esta propuesta didáctica, se parte de la base de una problemática existente, la cual, como he señalado en apartados anteriores es la no integración del alumnado con TEA en las aulas ordinarias, y por tanto, con los compañeros y las compañeras de su misma edad, así como el desconocimiento por parte de la sociedad general sobre el TEA, ya que considero que lo que se conoce sobre este trastorno no es nada acertado.

De esta forma, para poder llevar a cabo esta propuesta didáctica, en primer lugar, se tendrá que tener en cuenta los conocimientos de los que parte el alumnado con respecto a este trastorno, para lo que he llevado a cabo un cuestionario de ideas previas que los alumnos y las alumnas cumplimentaron, a partir del cual, pude establecer unos objetivos y marcar unos contenidos a trabajar, de los cuales, los más significativos están incluidos en el Anexo 3.

A continuación, expondremos las metodologías que vamos a desarrollar a través del siguiente esquema conceptual:



3.2. Una propuesta didáctica desde el «Aprendizaje-Servicio».

En primer lugar, cabe señalar que la metodología predominante de esta propuesta didáctica es la metodología joven e innovadora que recibe el nombre de «aprendizaje-servicio» (en adelante, APS) o «service learning», cuyo objetivo principal es que el aprendizaje obtenido permita conseguir un servicio de ayuda a la sociedad o a la comunidad a través de diferentes tareas propuestas para solucionar problemas o necesidades que éstas tengan.

Existen numerosas definiciones de «aprendizaje-servicio», pero en este apartado sólo voy a incluir aquellas que considero que encajan mejor con la idea de APS que voy a presentar en nuestra propuesta didáctica. Una definición bastante completa es la que nos ofrecen Jabib y Castillo (citados en Martínez-Odría, 2008), que consideran esta metodología como un método de enseñanza que enfatiza tanto el aprendizaje académico que se desarrolla en el aula como la realización de un servicio voluntario a favor de las

necesidades detectadas en la comunidad próxima, de forma que ambos se enriquecen mutuamente y forman un binomio inseparable (pg. 630)

Además, Moorman y Arellano-Unruh (citados en Martínez-Odría, 2008), también nos ofrecen una definición que nos dice que este método de enseñanza se apoya en la convicción de que la ciudadanía tiene una responsabilidad de contribuir al bien común y al desarrollo de la sociedad y de ahí se deduce su intencionalidad de combinar la obligación de servicio con el aprendizaje basado en la experiencia. (pg. 630)

Por otro lado, Páez y Puig (2013), definen el «aprendizaje-servicio» como una metodología cuya implantación en la educación exige vincular el servicio a la comunidad con el aprendizaje de contenidos académicos, competencias profesionales y valores cívicos. (pg. 14)

Finalmente, Billig (2000) nos ofrece la definición propuesta por “The Corporation for National Service”, que dice lo siguiente:

The term "service-learning" means a method under which students or participants learn and develop through active participation in thoughtfully organized service that:

- Is conducted in and meets the need of a community;
- Is coordinated with an elementary school, secondary school, institution of higher education, or community-service program and with the community;
- Helps foster civic responsibility;
- Is integrated into and enhances the (core) academic curriculum of the students, or the educational components of the community-service program in which the participants are enrolled; and
- Provides structured time for the students or participants to reflect on the service experience.

Por tanto, podemos decir que el APS es una metodología que persigue mejorar el aprendizaje de los diferentes contenidos académicos, ya sean conceptuales, procedimentales o actitudinales, así como la realización de determinadas tareas que

favorezcan el desarrollo de la sociedad así como intentar solucionar un problema o satisfacer las necesidades de dicha sociedad.

Por otro lado, como afirma Martínez-Odría (2008), existen una serie de componentes del APS y que lo diferencian de otros métodos o metodologías, como son el voluntariado o las experiencias de aprendizaje basado en la comunidad. Dichos componentes según este autor son:

- *Protagonismo de la voz del alumnado.* Como reconoce Anderson, (citado en Martínez-Odría, 2008), el profesorado tiene el papel únicamente de acompañar y guiar el proceso de aprendizaje del alumnado, pero no es él quien determina o establece las actuaciones a seguir. El profesorado anima y apoya las distintas iniciativas que plantea el alumnado.
- *Atención de una necesidad real que surge desde la comunidad.* Es importante que las escuelas forme una futura ciudadanía con habilidades, conocimientos y actitudes ajustadas a participar en las necesidades de su comunidad y a ser capaces de escuchar las necesidades que los propios miembros de la comunidad detectan y quieren solucionar. La participación de del alumnado en proyectos de APS los capacita como ciudadanía y les ofrece herramientas válidas y accesibles para aprender a manejarse en el contexto de su comunidad.
- *Conexión con los objetivos curriculares de aprendizaje.* La búsqueda intencional de conexiones entre currículo y actividades de servicio voluntario a la comunidad constituye uno de los elementos centrales en la configuración de un proyecto de APS. Por lo tanto, se favorece el aprendizaje significativo y la implantación activa de los alumnos en el diseño, configuración y ejecución de los proyectos de APS y se contribuye al incremento de los niveles de motivación.
- *Ejecución de un proyecto de servicio.* La ejecución de un proyecto de APS exige la compenetración y coordinación de diferentes fases y actividades, como son la identificación de las necesidades, el diseño de un proyecto que les dé respuesta, la planificación de las fases que componen el proyecto, la implementación o la evaluación y celebración del proyecto.

- *Reflexión.* Se trata del empleo de habilidades de pensamiento crítico para la preparación del proyecto. Según Bowers (citado en Martínez-Odría, 2008) los beneficios derivados de las actividades de reflexión son tanto académicos como de desarrollo personal y curricular. Las actividades de reflexión crítica constituyen un elemento esencial del APS al permitir que el alumnado interiorice las actuaciones que han llevado a cabo, descubran sus conexiones con los aprendizajes del aula y favorezcan el constante diálogo entre práctica y aprendizaje curricular. (pg. 630-631)

Además, la realización de proyectos y actividades usando la metodología APS tiene una serie de beneficios importantes que hay que destacar. Como reconoce Kaye (citado en Puig, Batlle, Bosch y Palos, 2007), la importancia del APS reside principalmente en que todos/as sus protagonistas pueden obtener beneficios de su puesta en funcionamiento, tanto alumnado como profesorado, toda la comunidad educativa. Así, Puig et al. (2007) señalan algunos beneficios que son:

- Mejoras académicas, sociales y emocionales, así como el desarrollo de múltiples destrezas intelectuales y personales de los alumnos y alumnas de los centros educativos.
- En cuanto al profesorado, es reconocible que cuando los profesores se implican en la aplicación de actividades de Aprendizaje-Servicio mejoran su opinión sobre dicha metodología y aumenta su satisfacción como profesionales.
- Con respecto a los equipos directivos de los centros, tras la aplicación de Aprendizaje-Servicio se observa una mejora evidente en la moral de los equipos docentes y del alumnado.
- Ayuda para las entidades sociales, ya que suponen una oportunidad para sensibilizar a la ciudadanía sobre el tipo de tarea que realizan y una ocasión para recibir la colaboración y quizás alguna enseñanza de parte de los alumnos que atienden.

Considero que esta metodología es la más importante o la que más relevancia tiene debido a que el aprendizaje de los/as alumnos/as podrá verse complementado con la

realización de un vídeo sobre el tema que servirá para dar a conocer a la sociedad qué es el TEA, así como sus principales síntomas y cómo poder ayudar a las personas con este trastorno.

Por lo tanto, esta metodología utiliza el aprendizaje del alumnado para mostrarle a la sociedad una serie de conocimientos que debe conocer y no conoce.

Por otro lado, se hará uso también de esta metodología en una actividad en la que se tras la realización de varias actividades con perros, se promueve que se adopten a perros en asociaciones que se encarguen de su cuidado y de su protección, lo cual, es beneficioso tanto para las familias que se decidan a adoptar a estos animales, como para estos últimos, dándoles un hogar y una familia con la que vivir.

3.3.Otras metodologías

3.3.1. Aprendizaje Cooperativo.

Otra metodología de la que vamos a hacer uso en esta propuesta educativa es la llamada «aprendizaje cooperativo». Fernández (2006) define el aprendizaje cooperativo como “estrategias de enseñanza en las que los estudiantes trabajan divididos en pequeños grupos en actividades de aprendizaje y son evaluados según la productividad del grupo”. (p. 45)

Dicha autora, concreta también una serie de características que presenta este método educativo, que son:

- Permite desarrollar competencias académicas y profesionales, así como habilidades interpersonales y de comunicación.
- El papel del profesorado consiste en ayudar a resolver situaciones problemáticas en las tareas y en las relaciones, además de dar retroalimentación propiciando la reflexión del grupo.
- El papel del alumnado consiste en gestionar la información de manera eficaz, desarrollar estrategias de conocimiento, conocerse a sí mismo/a y ser capaz de ponerse en el lugar de los demás para poder trabajar conjuntamente.

Esta metodología merece gran importancia también debido a que considero muy importante que el alumnado sepa trabajar en grupo de forma cooperativa, intercambiando pensamientos y conocimientos. Además, el trabajo cooperativo hace que los trabajos tengan mejores resultados que los trabajos que se realizan individualmente. Además, este tipo de trabajo favorece de una forma muy positiva la motivación por parte del alumnado hacia el trabajo que realizan.

De esta forma, en la propuesta didáctica se hará uso de esta metodología en actividades en las que el alumnado tenga que elaborar una agenda semanal, donde tendrán que ponerse de acuerdo con las actividades que se pueden realizar, así como para la realización del vídeo de concienciación que hemos mencionado en el apartado anterior. Además, se hará uso de esta metodología en actividades en las que el alumnado, por equipos, tenga que lavar a un perro y hacer un circuito con estos.

3.3.2. Exposición

Esta metodología, según Fernández (2006) consiste en presentar de manera organizada la información, ya sea del profesorado al alumnado; como del alumnado a sus iguales, así como activar la motivación y los procesos cognitivos.

Esta metodología tiene unas ventajas entre las que se encuentra “presentar información de difícil comprensión de forma organizada sirviendo de andamiaje para el aprendizaje” (Fernández, 2006. p.49).

Dicha autora, nos diferencia también el papel que cumplen en el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto el profesorado como el alumnado. De esta forma, afirma que el profesor o la profesora expone una serie de conocimientos que posee, informa y evalúa al alumnado. Por otro lado, los/as alumnos/as son receptores pasivos de la información y realizan las actividades propuestas.

Esta metodología, por su parte, se utilizará de forma excepcional debido a la falta de tiempo para poder realizar la actividad con otro tipo de metodología. Por tanto, esta metodología será utilizada para la exposición de qué es el TEA, sus características y posibles ayudas a personas con TEA. Es importante aclarar que durante la exposición de

estos contenidos se intentará que el alumnado esté activo respondiendo a preguntas, comentando experiencias, etc.

Además, se hará uso de esta metodología en las exposiciones en las que la protectora de animales que se encargue de realizar las diferentes actividades con los perros, sobre contenidos como cuidados de animales, la comunicación de los perros, etc.

3.3.3. Metodología Activa.

Además de las metodologías nombradas anteriormente, es importante destacar que durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se hará uso también de una metodología activa. Con esto quiere decir que, durante el desarrollo de las diferentes sesiones, siempre se pretenderá que el alumnado esté motivado y se involucre en todas las actividades propuestas, es decir, que alumnas y alumnos participen activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante destacar que siempre se tendrá en cuenta las opiniones de los/as alumnos/as, así como sus intereses, lo que ayudará a comprenderlos mejor y a saber qué tipo de actividades se pueden realizar para que el alumnado esté siempre motivado y activo, como se ha mencionado anteriormente.

PROPUESTA
DIDÁCTICA:

CONÓCEME,
COMPRÉNDEME
Y AYÚDAME

4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

4.1. Justificación.

Esta propuesta didáctica surge tras observar que cada vez es mayor el índice de prevalencia de personas afectadas por el Trastorno del Espectro Autista (TEA). Además, el aumento de esta prevalencia no es directamente proporcional al conocimiento por parte de la sociedad sobre este término. Es importante que la sociedad conozca un trastorno tan a la orden del día para así poder atender a manifestaciones de dicho trastorno para poder dar un diagnóstico y tratamiento adecuado, así como saber responder a las necesidades que presentan estas personas y poder ayudarles en diferentes situaciones.

Por otro lado, me lleva también a realizar esta propuesta el hecho de que los/as alumnos/as con TEA presentan, entre otros déficits, déficits sociales, lo que les impide tener relaciones sociales normales y tener una vida social completa, además de impedir su correcta integración con resto de sus compañeros y compañeras. Por lo tanto, creo que es importante que el alumnado sin TEA conozca este trastorno, así como sus características, para poder saber que caracteriza a sus compañeros y poder establecer unos vínculos con ellos creando unas relaciones sociales que serán beneficiosas tanto para el alumnado con TEA como para el alumnado sin este trastorno, y así poder conseguir la integración de este alumnado con el resto de sus compañeros/as.

4.2. Contextualización.

El centro en el que se llevará a cabo el desarrollo de este trabajo. Se trata del C.E.I.P. Talhara, un centro público situado en la localidad sevillana de Benacazón, a unos 20 kilómetros de la capital. El centro se encuentra a unos cinco minutos del centro urbano de la localidad, por lo que podemos encontrar diferentes establecimientos y lugares de interés en sus alrededores. El nivel socioeconómico de las familias del centro es medio-bajo, por lo que muchas familias no participan adecuadamente en el

aprendizaje de sus hijos/as o se muestran reacios ante cambios o actividades que salgan fuera de lo normal.

El centro dispone de 10 aulas de Educación Primaria, seis de Educación Infantil, un aula de Pedagogía Terapéutica, un aula de Audición y Lenguaje y un Aula Específica que está destinada al alumnado con TEA.

La propuesta didáctica presente, se llevará a cabo en una clase de 6º de Educación Primaria que cuenta con la cantidad de 25 alumnos/as, entre los cuales se encuentra un alumno que sufre TEA.

De acuerdo con el tema desarrollado en este trabajo, es importante hacer una breve descripción del aula específica del mismo, donde se encuentran matriculados cinco alumnos con Trastorno del Espectro Autista. Dicho aula se creó en el curso 2011/2012 debido a la matriculación en el centro de tres trillizos con Trastorno del Espectro Autista con un pronóstico bastante desfavorable y cuyo nivel de afectación era bastante elevado, por lo que se decidió, tanto por parte de los padres como por parte del colegio que lo mejor era la creación de un aula específica donde se pudiera atender a las necesidades de estos niños. El aula cuenta con todos los recursos necesarios para poder desarrollar la vida del aula y a su vez, poder trabajar diferentes ámbitos.

Algunos de los recursos con los que cuenta el aula son:

- Soportes visuales (pictogramas) para que el alumnado sea capaz de distinguir todos aquellos objetos y elementos que hay en el aula.
- Panel en que podemos encontrar los horarios de los diferentes alumnos organizados por colores.
- Tablón en el que el alumnado puede comprobar el día de la semana que es, el mes, la estación, diferentes estados de ánimo, el desayuno que corresponda cada día, así como el clima de cada día.

Además del aula, el centro cada objeto y cada estancia del edificio están señalizados con su nombre, como son el ordenador, pizarra, mesas, sillas, ventanas, puertas, servicios, biblioteca, etc. De esta forma, los alumnos pueden identificar cada objeto y cada instancia correctamente.

Es de importante mención también el hecho de que el alumnado del aula específica, además de trabajar en el aula, también se integran con el resto de compañeros. De esta forma, todos/as los/as alumnos/as, al menos dos horas a la semana, participa en las sesiones de los diferentes cursos. Este hecho favorece la integración del alumnado así como dar un refuerzo positivo para este alumnado con respecto a las habilidades sociales.

4.3.Contenidos.

En esta propuesta didáctica se van a trabajar diferentes contenidos con los que se pretenden conseguir los objetivos didácticos que se expondrán en el siguiente apartado. Los contenidos a trabajar están divididos en: Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales. Además, en este apartado se incluye también algunos de los contenidos tanto de las leyes de Educación LOE y LOMCE que se van a seguir en esta propuesta didáctica. De esta forma, dichos contenidos son:

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trastorno del Espectro Autista (TEA) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de TEA ▪ Recogida de información a través de debate. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto por el turno de palabra ▪ Interés por conocer el tema ▪ Motivación durante las diferentes actividades ▪ Ponerse en el lugar de los demás ▪ Respeto por las demás personas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Síntomas del TEA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción de los síntomas del TEA ▪ Recogida de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto por el turno de palabra ▪ Interés por conocer

	<p>información a través de debate.</p>	<p>el tema</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Motivación durante las diferentes actividades ▪ Ponerse en el lugar de los demás ▪ Respeto por las demás personas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cómo ayudar a personas con TEA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción de tipos de ayuda para personas con TEA ▪ Recogida de información a través de debate. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto por el turno de palabra ▪ Interés por conocer el tema ▪ Motivación durante las diferentes actividades ▪ Ponerse en el lugar de los demás ▪ Respeto por las demás personas ▪ Ayuda a las personas que lo necesitan
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociaciones que trabajan con autismo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de algunas de las asociaciones que trabajan con el autismo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ayuda a las personas que lo necesitan
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Día mundial del autismo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de cuando es el día mundial del autismo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ponerse en el lugar de los demás ▪ Respeto por las demás personas

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vida diaria con un niño o niña con autismo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de cómo es la vida diaria de un niño o una niña con autismo ▪ Recogida de información a través de un vídeo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ponerse en el lugar de los demás ▪ Respeto por las demás personas ▪ Interés por conocer el tema
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agenda diaria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de una agenda diaria ▪ Utilización de la información previamente recogida 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Motivación en las diferentes actividades ▪ Respeto por el turno de palabra ▪ Ponerse en el lugar de los demás ▪ Respeto por las demás personas ▪ Ayuda a las personas que lo necesitan ▪ Participación activa en actividades grupales ▪ Respeto por el trabajo de los compañeros
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concienciación del autismo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de un vídeo de concienciación ▪ Definición de TEA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Motivación en las diferentes actividades ▪ Respeto por las

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción de los síntomas del TEA ▪ Descripción de tipos de ayuda para personas con TEA ▪ Utilización de la información previamente recogida ▪ Utilización de las Tics como herramienta de trabajo ▪ Utilización de las Redes Sociales para transmitir información y comunicarse 	<p>demás personas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ponerse en el lugar de los demás ▪ Ayuda a las personas que lo necesitan ▪ Participación activa en actividades grupales ▪ Respeto y conservación de los materiales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protectoras de animales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción de la labor de las protectoras de animales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto por los animales ▪ Conciencia del gran trabajo que realizan las protectoras de animales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Animales de compañía 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción de cómo tratar a los animales de compañía 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto por los animales ▪ Conciencia de los beneficios de los animales de compañía
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de la 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto por los

los perros	forma de comunicarse de los perros	animales <ul style="list-style-type: none"> ▪ Interés por conocer más sobre los animales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuidado de los animales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción de los principales cuidados de los animales ▪ Demostración de cómo lavar a un perro 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto por los animales ▪ Participación activa en actividades grupales ▪ Interés por conocer los diferentes cuidados de los animales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adopción de animales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción de los beneficios de la adopción de animales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto por los animales ▪ Conciencia de los beneficios de los animales de compañía ▪ Conciencia de los beneficios de la adopción de animales

Además de estos contenidos, como he señalado anteriormente, también se van a cumplir una serie de contenidos que aparecen tanto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Tales son:

- LOE:

- Rechazo de estereotipos y de cualquier tipo de discriminación y desarrollo de la empatía con los demás
 - Actitud crítica ante los factores y prácticas sociales que favorecen o entorpecen un desarrollo saludable y comportamiento responsable.
 - Utilización de recursos sencillos proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.
- LOMCE:
- Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

4.4. Objetivos didácticos.

Con esta propuesta didáctica se pretenden conseguir una serie de objetivos que son:

- Conocer las ideas previas del alumnado sobre el TEA.
- Conocer las ideas previas del alumnado sobre las características del TEA.
- Conocer las ideas previas del alumnado sobre cómo ayudar a las personas con TEA.
- Conocer las ideas previas del alumnado sobre las asociaciones que trabajan con el TEA
- Conocer las ideas previas del alumnado sobre el día mundial del TEA.
- Aprender de forma significativa qué es el TEA.
- Aprender cuáles son los principales síntomas del TEA.
- Aprender a cómo podemos ayudar a las personas con TEA.
- Conocer diferentes asociaciones que trabajan con el TEA.
- Conocer cuando es el día mundial del autismo.
- Conocer cómo es la vida diaria de un niño o una niña con autismo.
- Aprender a elaborar una agenda diaria cómo la que utilizan los niños y las niñas con TEA.
- Concienciar a la sociedad de qué es el autismo, sus síntomas y las ayudas posibles.

- Conocer la labor de las protectoras de animales.
- Saber los beneficios de tener animales de compañía.
- Conocer los beneficios de la adopción de animales.
- Comprender la forma de comunicación de los perros.
- Conocer cuáles son los principales cuidados de los animales.
- Realizar actividades con los animales.
- Comprobar que han aprendido los alumnos y las alumnas.

4.5. Actividades por sesiones.

En este apartado se describirán todas aquellas actividades que se van a llevar a cabo a través de esta propuesta. Para ello, las actividades quedan divididas en tres frases que son: Inicial, Desarrollo y Final. De esta forma, las actividades quedan se llevarán a cabo de la siguiente forma:

FASE DE LA PROPUESTA	ACTIVIDAD	DÍA						
		1	2	3	4	5	6	7
INICIAL	Conocemos el autismo							
DESARROLLO	Qué es el autismo							
	El viaje de María							
	Creamos nuestra agenda							
	Conóceme compréndeme y ayúdame							
	Conozco los animales							
	¿Los perros hablan?							
	¡Cuidemos a los perros!							
	Circuito							
	Sorpresa							
FINAL	¿Qué hemos aprendido?							

Actividad 1

En esta actividad se pretende averiguar los conocimientos previos del alumnado del curso de 6º de Educación Primaria con respecto al concepto de Autismo o TEA, las características o síntomas del mismo y las ayudas que se les pueden dar a las personas que sufren este trastorno, así como sus conocimientos sobre asociaciones que trabajen con el TEA y cuándo es el día mundial del autismo.

Estas ideas previas las podremos conocer a través de un cuestionario en el que se recogen aquellos aspectos relevantes. Dicho cuestionario lo podemos observar en el Anexo 1.

<p>FASE DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA: Inicial</p>	<p>Nº SESIÓN: 1</p>
<p>DENOMINACIÓN: ¿Conocemos el autismo?</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN: 30 Minutos</p>
<p>ESPACIO A USAR: Aula</p>	<p>CARÁCTER: Gran grupo</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las ideas previas del alumnado sobre el TEA. - Conocer las ideas previas del alumnado sobre las características del TEA. - Conocer las ideas previas del alumnado sobre cómo ayudar a las personas con TEA. - Conocer las ideas previas del alumnado sobre las asociaciones que trabajan con el TEA - Conocer las ideas previas del alumnado sobre el día mundial del TEA. 	<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptuales: <ul style="list-style-type: none"> • Trastorno del Espectro Autista (TEA) • Síntomas del TEA • Cómo ayudar a personas con TEA • Asociaciones que trabajan con el autismo • Día mundial del autismo

DESARROLLO: En primer lugar, se explicará al alumnado en qué consiste la propuesta didáctica con la que vamos a trabajar. Posteriormente, se les pasará un cuestionario de ideas previas que tendrán que completar con cuestiones referidas a conceptos principales sobre el TEA para poder comprobar el nivel de conocimientos que tienen los/as alumnos/as sobre dicho tema.	
PAPEL PROFESORADO: Moderador	PAPEL ALUMNADO: Activo
MATERIALES Y RECURSOS: Cuestionario de Ideas Previas	

Actividad 2:

Esta actividad consiste en la explicación de una forma dinámica y entretenida al alumnado de qué es el autismo así como otros aspectos fundamentales para entender este trastorno. Para realizar dicha actividad, no se explicará directamente cada uno de los conceptos, si no que se llegará a ellos a través de diferentes preguntas y conocer las opiniones del alumnado.

FASE DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA: Desarrollo	Nº SESIÓN: 2
DENOMINACIÓN: ¿Qué es el autismo?	TEMPORALIZACIÓN: 45 Minutos
ESPACIO A USAR: Aula	CARÁCTER: Gran grupo
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Aprender de forma significativa qué es el TEA. - Aprender cuáles son los principales síntomas del TEA. - Aprender a cómo podemos ayudar a las personas con TEA - Conocer diferentes asociaciones que trabajan con el TEA. - Conocer cuando es el día mundial del autismo. 	CONTENIDOS: <ul style="list-style-type: none"> - Conceptuales: <ul style="list-style-type: none"> • Trastorno del Espectro Autista (TEA) • Síntomas del TEA • Cómo ayudar a personas con TEA • Asociaciones que trabajan con autismo • Día mundial del autismo - Procedimentales: <ul style="list-style-type: none"> • Definición de TEA • Descripción de los síntomas del TEA • Descripción de tipos de ayuda para personas con TEA • Conocimiento de algunas de las asociaciones que trabajan con el autismo. • Conocimiento de cuando es el

	<p>día mundial del autismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recogida de información a través de debate <p>- Actitudinales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto por el turno de palabra • Interés por conocer el tema • Motivación durante las diferentes actividades • Ponerse en el lugar de los demás • Respeto por las demás personas • Ayuda a las personas que lo necesitan
<p>DESARROLLO: En esta actividad se explicará a los/as alumnos/as en qué consiste el autismo, cuáles son sus principales síntomas, cómo podemos ayudar a estas personas, cuándo es el día mundial del autismo, asociaciones, etc. a través de una presentación en Prezi. Durante toda la explicación, se irá haciendo preguntas al alumnado para mantenerlos/as activos y activas, haciéndolos partícipes del propio proceso de Enseñanza-Aprendizaje.</p>	
<p>PAPEL PROFESORADO: Activo</p>	<p>PAPEL ALUMNADO: Receptivo</p>
<p>MATERIALES Y RECURSOS: Pizarra digital, ordenador y presentación en Prezi: https://prezi.com/n27un5vxnqqe/edit/#35_95982358</p>	

Actividad 3:

Esta actividad consiste en la visualización de un vídeo de Youtube, “*El viaje de María*”, en el que los alumnos y las alumnas podrán ver cómo se siente una niña con autismo y como es su día.

FASE DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA: Desarrollo	Nº SESIÓN: 3
DENOMINACIÓN: El viaje de María	TEMPORALIZACIÓN: 10 Minutos
ESPACIO A USAR: Aula	CARÁCTER: Gran grupo
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer cómo es la vida diaria de un niño o una niña con autismo 	CONTENIDOS: <ul style="list-style-type: none"> - Conceptuales: <ul style="list-style-type: none"> • Vida diaria con un niño o niña con autismo - Procedimentales: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de cómo es la vida diaria de un niño o una niña con autismo • Recogida de información a través de un vídeo - Actitudinales: <ul style="list-style-type: none"> • Ponerse en el lugar de los demás • Respeto por las demás personas • Interés por conocer el tema
DESARROLLO: En esta actividad, se visualizará el vídeo denominado “El viaje de María”, un vídeo que explica qué es el autismo así como cómo se sienten las personas con autismo y cómo es su vida diaria	
PAPEL PROFESORADO: Pasivo	PAPEL ALUMNADO: Receptivo
MATERIALES Y RECURSOS: Vídeo “El viaje de María” - https://www.youtube.com/watch?v=qxLeb5y6p7s	

Actividad 4:

Esta actividad consiste en la realización, por grupos de 4-5 alumnos y alumnas, de una agenda diaria igual a las que necesitan los niños y niñas que presentan autismo.

<p>FASE DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA: Desarrollo</p>	<p>Nº SESIÓN: 3</p>
<p>DENOMINACIÓN: Creamos nuestra agenda</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN: 45 Minutos</p>
<p>ESPACIO A USAR: Aula</p>	<p>CARÁCTER: Pequeños grupos</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprender a elaborar una agenda diaria cómo la que utilizan los niños y las niñas con TEA. 	<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptuales: <ul style="list-style-type: none"> • Agenda diaria - Procedimentales: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una agenda diaria • Utilización de la información previamente recogida - Actitudinales: <ul style="list-style-type: none"> • Respeto por el turno de palabra • Interés por conocer el tema • Motivación durante las diferentes actividades • Ponerse en el lugar de los demás • Respeto por las demás personas • Ayuda a las personas que lo necesitan • Participación activa en

	actividades grupales <ul style="list-style-type: none">• Respeto por el trabajo de los compañeros
DESARROLLO: En esta actividad, el alumnado organizado en pequeños grupos de 4 o 5 personas, tendrán que elaborar una agenda diaria como la que utilizan las personas con TEA para toda una semana. Dicha agenda tiene que recoger todas las actividades que se hagan durante el día, así como las horas o las modificaciones que puedan surgir en el día a día.	
PAPEL PROFESORADO: Moderador	PAPEL ALUMNADO: Activo
MATERIALES Y RECURSOS: Material de clase.	

Actividad 5 (Sesión 1)

Esta actividad consiste en la realización de un vídeo de concienciación sobre aquellos aspectos principales del TEA que la sociedad no conoce. La actividad contará con dos sesiones para poder realizarla correctamente. Para la realización del vídeo se utilizarán los contenidos aprendidos anteriormente. Por lo tanto en dicho vídeo aparecerán contenidos como: qué es el autismo, cuales son los síntomas principales, cómo podemos ayudar a estas personas y algunos aspectos que las personas con autismo quiere que la sociedad sepa sobre ellos.

FASE DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA: Desarrollo	Nº SESIÓN: 4
DENOMINACIÓN: Conóceme, compréndeme y ayúdame.	TEMPORALIZACIÓN: 60 Minutos
ESPACIO A USAR: Aula de informática	CARÁCTER: Pequeños grupos.
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Concienciar a la sociedad de qué es el autismo, sus síntomas y las ayudas posibles. 	CONTENIDOS: <ul style="list-style-type: none"> - Conceptuales: <ul style="list-style-type: none"> • Concienciación del autismo • Trastorno del Espectro Autista (TEA) • Síntomas del TEA • Cómo ayudar a personas con TEA - Procedimentales: <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un vídeo de concienciación • Definición de TEA • Descripción de los síntomas del TEA • Descripción de tipos de ayuda para personas con TEA • Utilización de la información

	<p>previamente recogida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de las Tics como herramienta de trabajo • Utilización de las Redes Sociales para transmitir <p>- Actitudinales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivación en las diferentes actividades • Respeto por las demás personas • Ponerse en el lugar de los demás • Ayuda a las personas que lo necesitan • Participación activa en actividades grupales • Respeto y conservación de los materiales
<p>DESARROLLO: En la primera sesión de esta actividad, se organizará a los/as alumnos/as por pequeños grupos de 5-6 personas de forma que queden divididos en cuatro grupos. A cada grupo le tocará realizar un pequeño fragmento del vídeo, es decir, a cada grupo le corresponderá uno de los contenidos mencionados anteriormente. Después del reparto de las diferentes partes, el alumnado tendrá que decidir qué debe de ir en cada parte así como elaborar dibujos explicativos de lo que se diga en el vídeo. De esta forma, en cada parte del vídeo aparecerán tanto los dibujos realizados, como sus voces explicando cada apartado.</p>	
<p>PAPEL PROFESORADO: Moderador</p>	<p>PAPEL ALUMNADO: Activo</p>
<p>MATERIALES Y RECURSOS: Materiales para la realización de dibujos explicativos</p>	

Actividad 5 (Sesión 2)

<p>FASE DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA: Desarrollo</p>	<p>Nº SESIÓN: 5</p>
<p>DENOMINACIÓN: Conóceme, compréndeme y ayúdame.</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN: 60 Minutos</p>
<p>ESPACIO A USAR: Aula de informática</p>	<p>CARÁCTER: Pequeños grupos.</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concienciar a la sociedad de qué es el autismo, sus síntomas y las ayudas posibles. 	<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptuales: <ul style="list-style-type: none"> • Concienciación del autismo • Trastorno del Espectro Autista (TEA) • Síntomas del TEA • Cómo ayudar a personas con TEA - Procedimentales: <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un vídeo de concienciación • Definición de TEA • Descripción de los síntomas del TEA • Descripción de tipos de ayuda para personas con TEA • Utilización de la información previamente recogida • Utilización de las Tics como herramienta de trabajo • Utilización de las Redes Sociales para transmitir - Actitudinales: <ul style="list-style-type: none"> • Motivación en las diferentes

	<p>actividades</p> <ul style="list-style-type: none">• Respeto por las demás personas• Ponerse en el lugar de los demás• Ayuda a las personas que lo necesitan• Participación activa en actividades grupales• Respeto y conservación de los materiales
<p>DESARROLLO: En la segunda sesión de esta actividad, el alumnado procederá a la realización del vídeo con el programa Windows Live Movie Maker, en la que cargarán sus dibujos explicativos como sus grabaciones de voz explicando cada apartado. Finalmente, el vídeo será publicado por diferentes asociaciones que trabajen con el autismo así como en diferentes redes sociales para su mayor difusión y la sociedad conozca bien el autismo y sepa cómo actuar.</p>	
<p>PAPEL PROFESORADO: Moderador</p>	<p>PAPEL ALUMNADO: Activo</p>
<p>MATERIALES Y RECURSOS: Ordenador, grabadora de voz, dibujos realizados por los/as alumnos/as y programa Windows Live Movie Maker</p>	

Actividad 6

Esta actividad consiste en la realización de un taller con animales, donde el alumnado de 6º de Educación Primaria se relacione con el alumno que presenta TEA de su misma clase sin tener en cuenta las dificultades que este presenta. Con esto quiero decir que, con este taller, el alumnado normotípico no va a ser consciente de que está relacionándose y realizando diferentes actividades con un compañero que presenta TEA.

Este taller se realizará en una jornada que tendrá una duración de dos horas y media, en la que se desarrollan cinco actividades en la que se busca la participación activa de todo el alumnado. En primer lugar, conocerá a los perros y perras con los que vamos a trabajar, así como la asociación que nos permite poder trabajar con ellos, la cual, sería la Protectora Argos, una asociación de la ciudad de Sevilla que, entre otras muchas labores, se dedica a la Terapia Asistida por Animales, así como facilitar la adopción de animales a las familias.

En segundo lugar, se explicará a los alumnos y alumnas como se relacionan y comunican los perros entre ellos y con las personas, lo cual, también nos resulta interesante debido a que uno de los principales síntomas que presenta el autismo es la dificultad para comunicarse.

En tercer lugar, se explicará al alumnado alguno de los cuidados necesarios que necesitan los animales, que continuará con una actividad en la que el alumnado, por pequeños grupos, pueda lavar y secar al perro correspondiente.

En cuarto lugar, se realizará un circuito, en el que los alumnos y alumnas, divididos en pequeños grupos, de uno en uno tengan que realizar dicho circuito. Este, contará con obstáculos que, el alumno o la alumna, en compañía del animal tengan que superar.

En quinto y último lugar, se realizará una actividad sorpresa. Dicha actividad, consiste en que los alumnos y las alumnas dispongan de un tiempo libre para poder jugar con los animales a los juegos que ellos quieran, como lanzar y recoger la pelota, juegos de salto, etc. Además, al finalizar la actividad, se les dará al alumnado unos folletos que recojan los beneficios de tener perros en casa, animándoles a que adopten

perros de esta asociación, que tendrá como principal consecuencia beneficios para el alumno o alumna y su familia y para el propio animal.

De esta forma, las diferentes actividades que se realizarán en este taller quedan recogidas de la siguiente forma:

FASE DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA: Desarrollo	Nº SESIÓN: 6
DENOMINACIÓN: Conozco los animales	TEMPORALIZACIÓN: 15 Minutos
ESPACIO A USAR: Pista deportiva	CARÁCTER: Gran grupo
OBJETIVOS: - Conocer la labor de las protectoras de animales.	CONTENIDOS: - Conceptuales: • Protectoras de animales - Procedimentales: • Descripción de la labor de las protectoras de animales. - Actitudinales: • Respeto por los animales • Conciencia del gran trabajo que realizan las protectoras de animales
DESARROLLO: En esta actividad, se dará a conocer al alumnado todos los animales con los que van a trabajar, cuyo trabajo realizará la Protectora Argos. Además, esta asociación explicará brevemente a los alumnos y las alumnas en qué consiste su trabajo.	
PAPEL PROFESORADO: Moderador	PAPEL ALUMNADO: Receptivo
MATERIALES Y RECURSOS: Animales de la Protectora Argos, Trabajadores de la Protectora Argos.	

<p>FASE DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA: Desarrollo</p>	<p>Nº SESIÓN: 6</p>
<p>DENOMINACIÓN: ¿Los perros hablan?</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN: 15 Minutos</p>
<p>ESPACIO A USAR: Pista deportiva</p>	<p>CARÁCTER: Gran grupo</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender la forma de comunicación de los perros. 	<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptuales: <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de los perros. - Procedimentales: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la forma de comunicarse de los perros. - Actitudinales: <ul style="list-style-type: none"> • Respeto por los animales • Interés por conocer más sobre los animales
<p>DESARROLLO: En esta actividad, la protectora Argos, con ayuda de los perros que hayan llevado, explicará al alumnado cómo pueden comunicarse los perros, así como qué significa cada comportamiento de estos animales. El alumnado, por su parte, podrá comprobar estos hechos gracias al comportamiento de los perros con los que se trabajen, ya que los trabajadores de la protectora se encargarán de que los animales adopten diferentes conductas.</p>	
<p>PAPEL PROFESORADO: Moderador</p>	<p>PAPEL ALUMNADO: Receptivo</p>
<p>MATERIALES Y RECURSOS: Animales de la Protectora Argos, Trabajadores de la Protectora Argos.</p>	

<p>FASE DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA: Desarrollo</p>	<p>Nº SESIÓN: 6</p>
<p>DENOMINACIÓN: ¡Cuidemos a los perros!</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN: 45 minutos</p>
<p>ESPACIO A USAR: Pista deportiva</p>	<p>CARÁCTER: Pequeños grupos</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer cuáles son los principales cuidados de los animales. 	<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptuales: <ul style="list-style-type: none"> • Cuidado de los animales - Procedimentales: <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los principales cuidados de los animales • Demostración de cómo lavar a un perro - Actitudinales: <ul style="list-style-type: none"> • Respeto por los animales • Participación activa en actividades grupales • Interés por conocer los diferentes cuidados de los animales
<p>DESARROLLO: En esta actividad, los trabajadores de la protectora, en primer lugar, explicarán a los alumnos y las alumnas cuáles son los principales cuidados que tienen que tener los perros. Una vez finalizada la explicación, se dividirán a los alumnos y las alumnas en grupos de 4 o 5 personas, para poder lavar a uno de los perros con los que se cuentan para este taller. Deberán utilizar aquellos materiales que se destacaron importantes durante la explicación, así como lavar correctamente cada parte del cuerpo del animal.</p>	
<p>PAPEL PROFESORADO: Moderador</p>	<p>PAPEL ALUMNADO: Activo</p>
<p>MATERIALES Y RECURSOS: Animales de la Protectora Argos, Trabajadores de la Protectora Argos, Agua, Barreño y productos para poder lavar a los animales.</p>	

FASE DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA: Desarrollo	Nº SESIÓN: 6
DENOMINACIÓN: Circuito	TEMPORALIZACIÓN: 55 minutos
ESPACIO A USAR: Pista deportiva	CARÁCTER: Pequeños grupos
OBJETIVOS: - Realizar actividades con los animales	CONTENIDOS: - Actitudinales: <ul style="list-style-type: none"> • Respeto por los animales • Participación activa en actividades grupales
DESARROLLO: En esta actividad, se preparará un pequeño circuito en el que el alumnado, por pequeños grupos, tendrá que completar de uno en uno el circuito con la ayuda de los perros. Además, el perro será el que guíe al alumno o a la alumna durante el circuito. El equipo que antes complete todo el circuito será el equipo ganador. Este circuito, se completará 3 veces. Cada vez que haya un ganador, el equipo podrá elegir el animal con el que va a trabajar el equipo.	
PAPEL PROFESORADO: Moderador	PAPEL ALUMNADO: Activo
MATERIALES Y RECURSOS: Animales de la Protectora Argos, Trabajadores de la Protectora Argos, aros, bancos, conos, etc.	

<p>FASE DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA: Desarrollo</p>	<p>Nº SESIÓN: 6</p>
<p>DENOMINACIÓN: Circuito</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN: 20 minutos</p>
<p>ESPACIO A USAR: Pista deportiva</p>	<p>CARÁCTER: Gran grupo</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar actividades con los animales 	<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptuales: <ul style="list-style-type: none"> • Adopción de animales • Animales de compañía - Procedimentales: <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los beneficios de la adopción de animales • Descripción de cómo tratar a los animales de compañía - Actitudinales: <ul style="list-style-type: none"> • Respeto por los animales • Conciencia de los beneficios de los animales de compañía • Conciencia de los beneficios de la adopción de animales
<p>DESARROLLO: En esta actividad, se dará tiempo libre al alumnado para que pueda jugar a diferentes juegos con los animales, como por ejemplo: lanzar y recoger la pelota, saltar, hacer carreras, etc., donde los alumnos y las alumnas puedan relacionarse de una forma más completa tanto con los animales como con sus compañeros y compañeras. Una vez finalizado el tiempo libre, se entregará al alumnado unos folletos que sensibilicen sobre los beneficios de la adopción de los animales, animándoles a realizar esta acción social tan importante, que tendrá beneficios tanto para los animales como para el propio alumnado.</p>	

PAPEL PROFESORADO: Moderador	PAPEL ALUMNADO: Activo
MATERIALES Y RECURSOS: Animales de la Protectora Argos, Trabajadores de la Protectora Argos, pelotas, aros, conos, etc., y folletos que animen a la adopción.	

Actividad 7:

En esta actividad final se persigue comprobar los conocimientos que han adquirido los/as alumnos/as sobre el tema. Consiste en la respuesta de unas preguntas simples sobre el autismo.

<p>FASE DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA: Final</p>	<p>Nº SESIÓN: 7</p>
<p>DENOMINACIÓN: ¿Qué hemos aprendido?</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN: 45 Minutos</p>
<p>ESPACIO A USAR: Aula de informática</p>	<p>CARÁCTER: Pequeños grupos.</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobar que han aprendido los alumnos y las alumnas. 	<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptuales: <ul style="list-style-type: none"> • Trastorno del Espectro Autista (TEA) • Síntomas del TEA • Cómo ayudar a personas con TEA • Día mundial del autismo - Procedimentales: <ul style="list-style-type: none"> • Definición de TEA • Descripción de los síntomas del TEA • Descripción de tipos de ayuda para personas con TEA • Conocimiento de cuando es el día mundial del autismo Actitudinales: <ul style="list-style-type: none"> • Respeto por las demás personas • Ponerse en el lugar de los demás

	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a las personas que lo necesitan
<p>DESARROLLO: En esta actividad se comprobará el aprendizaje del alumnado a través de la respuesta a varias preguntas que recogen los aspectos principales sobre el TEA.</p> <p>Dichas preguntas se encuentran en el Anexo 2.</p>	
<p>PAPEL PROFESORADO: Pasivo</p>	<p>PAPEL ALUMNADO: Activo</p>
<p>MATERIALES Y RECURSOS: Ficha de preguntas.</p>	

4.6. Medidas de Atención a la Diversidad / Alumnado con Necesidades Educativas Específicas.

El aula donde se desarrollará la propuesta didáctica aquí presente se trata de un aula de 6º curso de Educación Primaria. En ella, se tendrán en cuenta todas aquellas dificultades y necesidades que puedan presentar los/as alumnos/as que forman parte de la misma. Por tanto, es necesario que se hagan todos los ajustes pertinentes para que todos/as los/as alumnos/as adquieran los contenidos propuestos, garantizando el desarrollo integral del alumnado.

De esta forma, se seguirán una serie de medidas de atención a la diversidad para poder conseguir una educación de calidad a todos/as los/as estudiantes. Dichas medidas son:

- Establecimiento de un horario flexible y espacios adaptables a las necesidades de los diferentes tipos de agrupamientos.
- Adecuación de los objetivos priorizando y seleccionando los contenidos a las características del alumnado.
- Organización de los diferentes contenidos en ámbitos integradores.
- Utilización de estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado. Esta medida deberá facilitar la integración de todo el alumnado en

su grupo ordinario, y en ningún caso supondrá discriminación para el alumnado con más necesidad de apoyo.

- Incorporación de diferentes opciones metodológicas adecuando las técnicas y estrategias más adecuadas según las dificultades del alumnado en relación al aprendizaje de determinados contenidos.
- Utilización de recursos materiales que permitan la participación del alumnado en las diferentes actividades.
- Utilización de actividades y recursos según en los intereses y motivaciones del alumnado, lo que favorecerá su participación activa en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Adecuación de las diferentes actividades a las diferencias individuales que presentan los/as alumnos/as.

Además de todas las propuestas nombradas anteriormente, he de incluir aquellas medidas de atención a la diversidad que se incluyen en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la *Mejora de la Calidad Educativa* en dos de sus artículos, para así, poder ponerlas en práctica durante el desarrollo de esta propuesta didáctica.

Artículo 9. Proceso de aprendizaje y atención individualizada.

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.
2. A fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma.
3. Se prestará especial atención durante la etapa a la atención personalizada de los alumnos y alumnas, a la realización de diagnósticos precoces y al establecimiento de mecanismos de refuerzo para lograr el éxito escolar.
4. La acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado. El profesor tutor coordinará la intervención educativa del conjunto

del profesorado del alumnado al que tutoriza de acuerdo con lo que establezca la Administración educativa correspondiente, y mantendrá una relación permanente con la familia, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos en el artículo 4.1.d) y g) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

5. La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos ellos a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
6. Los mecanismos de refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje podrán ser tanto organizativos como curriculares. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Artículo 14. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

1. Será de aplicación lo indicado en el capítulo II del título I de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, en los artículos 71 a 79 bis, al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.
2. La escolarización del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el

sistema educativo. Por su parte, la valoración e intervención de las necesidades educativas de este alumnado se realizará de la forma más temprana posible, en los términos que determinen las Administraciones educativas.

3. Las Administraciones educativas establecerán las condiciones de accesibilidad y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales y adaptarán los instrumentos, así como los tiempos y apoyos con el fin de facilitar la accesibilidad al currículo. Además, establecerán los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise, buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.
4. Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades. Así como adoptar planes de actuación y programas de enriquecimiento curricular adecuados a dichas necesidades, que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades.
5. La escolarización del alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo a los que se refiere el artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de más de dos años podrán ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondería por edad. Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios. En el caso de superar dicho desfase, se incorporarán al curso correspondiente a su edad.

4.7.Evaluación.

Para evaluar los resultados de la propuesta didáctica llevada a cabo, es necesario mencionar el hecho de que se evaluará tanto el proceso de aprendizaje del alumnado, como el proceso de enseñanza por parte del/a profesor/a que lleve a cabo la propuesta, en este caso, yo misma.

Con respecto al alumnado, en primer lugar, se realizará una evaluación inicial, para conocer los conocimientos de los/as alumnos/as sobre el tema propuesto y, poder así, organizar los contenidos y objetivos de forma que se adapten a lo que el alumnado sabe. Para llevar a cabo esta evaluación inicial, se hará un cuestionario de ideas previas que recoge todos aquellos aspectos principales del tema que nos interesa que el alumnado conozca.

En segundo lugar, se seguirá con una evaluación continua, en la que se evalúe al alumnado durante todo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, ya que considero que la actitud que presentan los/as alumnos/as, como su participación, motivación e interés por el tema son tanto o más importantes que los contenidos aprendidos en sí. Para poder realizar esta evaluación continua, se evaluará a los/as alumnos/as principalmente a través de una tabla de observación que recogerá aquellos aspectos a observar por el/la profesor/a durante todo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Dicha tabla de observación sería la siguiente:

Ítems	1	2	3	4	5
El/la alumno/a muestra interés por conocer más sobre el tema					
El/la alumno/a se encuentra motivado durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.					
El/la alumno/a participa activamente en todas las actividades planteadas.					
El/la alumno/a responde las diferentes preguntas que se le plantean sobre el tema.					
El/a alumno/a trabaja correctamente en las diferentes					

actividades individuales, grupales y a nivel de grupo-clase.

En dicha tabla, se valorarán los ítems anteriormente expuestos mediante la puntuación entre 1 y 5, siendo 1 muy mal o muy poco, y 5 muy bien o mucho.

En tercer lugar, se realizará una evaluación final en la que se evalúen los contenidos que el alumnado ha adquirido. Para hacer posible dicha evaluación se realizará una actividad en la que el alumnado tenga que responder a preguntas sencillas sobre el tema. De forma que así, podemos comprobar la evolución desde los conocimientos previos que tenían los/as alumnos/as a los conocimientos finales que tienen sobre el tema. Esta actividad final se corresponde con el Anexo 2. Una vez que tenemos los resultados de las preguntas, se realizará una tabla de evaluación en la que se recojan aquellos contenidos adquiridos por los/as alumnos/as y los que no. Dicha tabla es la siguiente:

	SI	NO
El/la alumno/a conoce el concepto de autismo.		
El/la alumno/a conoce los principales trastornos que caracterizan el TEA.		
El/la alumno/a sabe distinguir los principales síntomas que tienen las personas con TEA.		
El/la alumno/a conoce algunas de las formas de ayudar a las personas con TEA.		

Por otro lado, con respecto a la evaluación del docente, se realizará también una tabla de evaluación para poder conocer aquellos aspectos que se han desarrollado favorablemente, así como aquellos que no se han desarrollado correctamente y que hay que modificar para futuras propuestas didácticas.

De esta forma, se evaluarán aspectos como el lenguaje utilizado, la organización de la información, la exposición de la información, etc. Por lo tanto, la tabla de evaluación utilizada para evaluar al docente sería:

Ítems	1	2	3	4	5
Los objetivos planteados son adecuados a la edad de los alumnos.					
Los contenidos planteados son adecuados a la edad de los/as alumnos/as.					
Las actividades desarrolladas son adecuadas y acordes con los contenidos y con la edad de los/as alumnos/as.					
El docente cumple con la planificación de las diferentes actividades planteadas.					
El docente expone correctamente la información					
El docente utiliza un lenguaje apropiado y apto para la edad del alumnado.					
El docente promueve la participación del alumnado en las diferentes actividades.					
El docente trata de mantener motivado al alumnado.					
El docente promueve un clima de confianza y positividad en el aula, así como de respeto.					

Además de los criterios de evaluación que expongo anteriormente, se utilizarán también los criterios de evaluación que proponen las leyes educativas LOE y LOMCE. De esta forma, como se recoge en el Artículo 20 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los criterios de evaluación son los siguientes:

1. La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.
2. El alumnado accederá al ciclo educativo o etapa siguiente siempre que se considere que ha alcanzado las competencias básicas correspondientes y el adecuado grado de madurez.
3. No obstante lo señalado en el apartado anterior, el alumnado que no haya alcanzado alguno de los objetivos de las áreas podrán pasar al ciclo o etapa siguiente siempre que esa circunstancia no les impida seguir con

aprovechamiento el nuevo curso. En este caso recibirán los apoyos necesarios para recuperar dichos objetivos.

4. En el supuesto de que un alumno no haya alcanzado las competencias básicas, podrá permanecer un curso más en el mismo ciclo. Esta medida podrá adoptarse una sola vez a lo largo de la Educación Primaria y con un plan específico de refuerzo o recuperación de sus competencias básicas.
5. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su aprendizaje, los objetivos alcanzados y las competencias básicas adquiridas, según dispongan las Administraciones educativas. Asimismo las Administraciones educativas establecerán los pertinentes mecanismos de coordinación.

Por su parte, como se señala en el Artículo 21 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, los criterios de evaluación son los siguientes:

1. La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.
Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales.
2. El alumno o alumna accederá al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes. De no ser así, podrá repetir una sola vez durante la etapa, con un plan específico de refuerzo o recuperación. Se atenderá especialmente a los resultados de la evaluación individualizada al finalizar el tercer curso de Educación Primaria y de final de Educación Primaria.
3. Los centros docentes realizarán una evaluación individualizada a todos los alumnos y alumnas al finalizar el tercer curso de Educación Primaria, según dispongan las Administraciones educativas, en la que se comprobará el grado de dominio de las destrezas, capacidades y habilidades en expresión y comprensión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas en relación con el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia

matemática. De resultar desfavorable esta evaluación, el equipo docente deberá adoptar las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas.

4. Se prestará especial atención durante la etapa a la atención personalizada de los alumnos y alumnas, la realización de diagnósticos precoces y el establecimiento de mecanismos de refuerzo para lograr el éxito escolar.
5. En aquellas Comunidades Autónomas que posean, junto al castellano, otra lengua oficial de acuerdo con sus Estatutos, los alumnos y alumnas podrán estar exentos de realizar la evaluación del área Lengua Cooficial y Literatura según la normativa autonómica correspondiente.»

4.8. Resultados y Análisis de la aplicación de la propuesta. Propuestas de mejora.

En este apartado, en primer lugar, se hará una contrastación de las hipótesis planteadas antes de llevar a cabo de propuesta didáctica con los resultados obtenidos tras la realización de la misma. Con respecto a la primera hipótesis, “El alumnado de 6º de Educación Primaria no conoce bien el TEA (Trastorno del Espectro Autista) debido a que no se ha explicado detalladamente qué es el mismo y en qué consiste”, tengo que decir que se descarta, ya que el centro en el que este alumnado está matriculado ha realizado durante dos años consecutivos unas jornadas sobre la diversidad, la primera sólo sobre autismo y la segunda sobre discapacidad, en la que también se ha tratado dicho tema. Sin embargo, sí es cierto que el alumnado de 6º de Educación Primaria no conoce bien el TEA, pero debido a otros motivos como la falta de interés por el tema o que el aprendizaje no fue significativo.

La segunda hipótesis, “El alumnado se muestra reticente ante el alumnado con autismo porque no saben bien cómo actuar en diversas situaciones”, se confirma. El alumnado no sabe cómo actuar ante diferentes situaciones debido a que, principalmente, no conocen correctamente el TEA.

La tercera hipótesis, “El alumnado de 6º de Educación Primaria no sabe cómo puede ayudar al alumnado con TEA en situaciones complicadas porque no ha recibido la información suficiente para ello”, se descarta debido a que, como he mencionado anteriormente, el alumnado ha recibido bastante información sobre el TEA en

numerosas ocasiones, por lo tanto, el desconocimiento de cómo ayudar a estas personas se debe a otros motivos como son por ejemplo, los de la primera hipótesis.

La última y cuarta hipótesis, “El alumnado con TEA no se integra adecuadamente con el resto de sus compañeros/as debido a que estos/as no conocen las características de este alumnado”, tengo que decir que se confirma. El hecho de que el alumnado normotípico no conozca las características o síntomas que presentan las personas con TEA, hace que se produzca un distanciamiento entre ellos, favoreciendo a su vez que los/as alumnos/as con TEA tengan más problemas para integrarse con el resto de sus compañeros.

En segundo lugar, he de incluir aquí también el hecho de no poder llevar a cabo la propuesta didáctica al completo. Es decir, de las diferentes actividades que se planteaban al principio, sólo se han podido llevar a cabo las actividades de: “*Conocemos el autismo*”, “*¿Qué es el autismo?*”, “*El viaje de María*”, “*Creamos nuestra agenda*”, mientras que la actividad “*Conóceme, compréndeme y Ayúdame*”, “*Conozco los animales*”, “*¿Los perros hablan?*”, “*Cuidemos a los perros*”, “*Circuito*”, “*Sorpresa*” y “*¿Qué hemos aprendido?*” no he podido llevarlas a cabo debido a la falta de tiempo tanto propia, como por parte del alumnado con el que se ha desarrollado la propuesta. Esto es debido a que el desarrollo de las diferentes actividades ha tenido que realizarse durante mi periodo de prácticas, por lo que no tenía una disponibilidad horaria completa para poder desarrollar dicha actividad correctamente. Por otro, los/as alumnos/as del curso en el que se han hecho las actividades, como he mencionado anteriormente, se trata de un curso de 6º de Primaria, por lo que tiene poco tiempo para poder realizar las tareas de las materias instrumentales debido a que tienen una excursión de fin de curso a principios del mes de Junio. Además, el tutor del curso, a pesar de sus esfuerzos por que se pudieran llevar a cabo todas las actividades, no ha podido sacar más tiempos de sus propias horas de clase para poder realizar la actividad.

Por otro lado, es destacable también que las actividades que sí se han realizado han sido muy favorables, tanto para el alumnado como para mí personalmente. El alumnado, que ha conocido qué es el autismo, cuáles son sus características y cómo se pueden ayudar a las personas con TEA, se ha mostrado participativo y activo durante todas las actividades y mostraban gran interés por conocer el tema, lo que puede ser debido a que

tienen en clase a un compañero con TEA que se integra unas dos horas diarias con ellos/as.

Además, a pesar de que no se hayan desarrollado todas las actividades propuestas, tengo que decir que se han cumplido la mayoría de los objetivos propuestos, de forma que el alumnado ha pasado de conocer muy poco sobre el autismo a saber incluso cómo tiene que actuar para poder ayudar a las personas que sufren TEA.

Propuestas de Mejora.

Una vez que la propuesta didáctica presente está acabada, tengo que decir, que quizás tendría que haberla planificado para más sesiones de menor duración, o haber ampliado el número de sesiones para trabajar correctamente todos los contenidos, y lograr que se cumplieran todos los objetivos propuestos desde el principio.

Además, si la organización temporal hubiera sido más acertada, se habrían podido realizar las actividades en las que se hace uso de la metodología de Aprendizaje-Servicio, la cual me ha parecido muy interesante desde el momento en que empecé a leer sobre ella.

Conclusiones.

Conclusiones generales.

En este apartado, se expondrán una serie de conclusiones tras la realización de este trabajo. En primer lugar, me surge la pregunta ¿Es favorable que el alumnado con TEA esté escolarizado en centros ordinarios, y a su vez, en aulas ordinarias? Tras las lecturas realizadas sobre el TEA y sobre el modo de escolarización del alumnado con este trastorno, además de la observación realizada en el centro en el que he realizado mis prácticas docentes, tengo que decir que la respuesta es afirmativa, siempre y cuando esto sea posible, ya que tienen que tenerse en cuenta las necesidades que presenta este alumnado. Si este modo de escolarización no fuera posible, como medida alternativa, es muy favorable también el Aula Específica dentro del Centro, donde los/as alumnos/as con TEA tienen una educación adaptada para ellos además de su posible inclusión en las aulas ordinarias con los/as niños/as de su edad.

Por lo tanto, lo que se pretende con este modelo de escolarización es la integración del alumnado con TEA con el resto de sus compañeros/as. Sin embargo, esto no es sólo posible con que el alumnado este escolarizado en el aula ordinaria, sino que se necesitan más factores para que esto sea posible. En primer lugar, creo que es necesario que el profesorado del centro esté informado sobre el tema y tenga una actitud positiva ante estos casos, ya que, normalmente, el tener que atender a la diversidad en sus aulas suelen mostrar una actitud bastante negativa. Por otro lado, si queremos que el alumnado se integre en el aula ordinaria con sus compañeros, sería necesario una modificación de las metodologías utilizadas que favorecen la segregación del alumnado, y promover una metodología cooperativa en la que el alumnado con TEA refuercen sus habilidades sociales a la vez que aprenden nuevos conocimientos. Además, se tendrá que tener en cuenta las necesidades que presenta el alumnado con TEA y poder cubrirlas con el uso de apoyos necesarios dentro del mismo aula.

Otra de las conclusiones a las que he llegado es que el alumnado normotípico no conoce adecuadamente el trastorno con el que se trabaja. Esto, tiene como principal consecuencia que se produzca un cierto rechazo ante los/as compañeros/as que sí sufren

este trastorno, ya que como he mencionado anteriormente, no conocen por qué actúan de esa forma, ni por qué repiten palabras o frases, por qué no les miran a la cara, etc. Por lo tanto, considero que en centro, al tener un Aula Específica de autismo, tendría que haber puesto a disposición del alumnado sin TEA más información sobre este trastorno, ya que esto posibilitaría que intentaran ayudar al alumnado con TEA y por lo tanto, facilitar su integración.

Para concluir, valorando mi Trabajo de Fin de Grado, desde comienzos del mismo, ha supuesto un reto personal para mí. Siempre he querido conocer más sobre este trastorno, conocer sus principales síntomas y, principalmente, saber cómo puedo ayudarles. Tras todo el tiempo destinado a lecturas sobre el TEA, he conocido muchísimo más sobre el tema, llegando incluso a plantarme el inscribirme de voluntaria en la asociación Autismo Sevilla, para que este trabajo no signifique sólo el final de una etapa, sino el principio de una nueva en la que me uno a ayudar desinteresadamente a estas personas, para que el conseguir su autonomía personal y un futuro digno sea una realidad y no se quede en solo un objetivo.

Conclusiones del Trabajo de Fin de Grado. (TFG)

Con respecto al trabajo, tengo que mencionar que la falta de tiempo ha sido un impedimento bastante importante. Desde que decidí trabajar con este tema, me he encontrado con trabajos de diferentes asignaturas, exámenes y mis segundas prácticas docentes. De este modo, esta limitación de tiempo me ha condicionado tanto para la lectura y la sintetización de la información de los primeros apartados, como para el llevar a la práctica mi propuesta didáctica. Por lo tanto, como he mencionado en apartados anteriores, me ha resultado imposible llevar a cabo toda mi propuesta.

Por otro lado, he tenido la limitación también de realizar mis prácticas en un aula específica y no en un aula ordinaria, ya que no he podido dejar de realizar mi trabajo dentro del aula específica para hacerlo en el aula ordinaria.

Sin embargo, tengo que reconocer también que las actividades que se han llevado a cabo han sido muy satisfactorias. He contado con todo el apoyo por parte del centro, de

la tutora del aula específica, del tutor del aula ordinaria y del alumnado de 6º curso. Estos/as últimos/as, se han mostrado en todo momento muy participativos, mostrando un enorme interés por conocer más sobre el tema y poder ayudar a sus compañeros y compañeras con TEA.

Finalmente, tengo que decir que la realización de este trabajo me ha llenado mucho como persona. He aprendido muchos contenidos nuevos, y lo más importante, he aprendido a cómo llevarlo a la práctica a través de numerosas metodologías que hacen que el aprendizaje sea mucho más efectivo tanto para el alumnado como para el docente, haciendo incluso partícipe a la sociedad de dicho aprendizaje.

Agradecimientos

Gracias a mis padres, por su esfuerzo desmedido por darme una buena educación y ayudarme a conseguir todos mis sueños y propósitos. A mi hermano, por su apoyo incondicional, por ser un chico ejemplar que se merece lo mejor. A mi pareja, por estar siempre a mi lado, tanto en los momentos de celebración como aguantando mis peores ratos, mis lágrimas y mis agobios. A mis amigas y amigos, por ser un apoyo diario sin el que no sería lo mismo festejar mis logros. A todos, muchas gracias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Billig, S. (2000). Research on K-12 School-Based Service-Learning The Evidence Builds. *Phi Delta Kappan*, 81, 658-664. Recuperado de <http://digitalcommons.unomaha.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1003&context=slecek12>
- Canal, R.; García Primo, P.; Martín, M.V.; Guisuraga, Z.; Herráez, M.; Guerra, I.; Santos, J.; Esteban, B.; Hernández, A.; Zermeño, A.; Franco, M.; Martínez Velarte, M.J.; Rey, F.; Fuentes, J. y Posada, M. (2013). Diagnóstico precoz y sistemas de cribado en los trastornos del espectro autista. En Alcantud Marín, F. (Coord.); Alonso Esteban, Y.; Artigas Pallares, J.; Bohórquez Ballesteros, D.; Burgos Pulido, M.A.; Canal Bedia, R.; Díaz Borja, P.; Estribano Burgos, L.; Esteban Manjón, B.; Ferrer Manchón, A.M.; Franco Martín, M.; Fuentes Biggi, J.; García Primo, P.; Guerra Juanes, I.; Guisuraga Fernández, Z.; Hernández Fabián, A.; Herráez García, M.M.; Martín-Cilleros, M.V. y Martínez Velarte, M.J., *Trastornos del espectro autista. Detección, diagnóstico e intervención temprana* (pp. 61-93). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Conn, C. (2014). *Autism and the Social World of Childhood. A sociocultural perspective on theory and practice*. New York: Routledge.
- Cuxart, F. (2000). *El autismo. Aspectos descriptivos y terapéuticos*. Archidona: Ediciones Aljibe.
- Fernández Añino, M.I. (2003). Creatividad, Arte Terapia y Autismo. Un acercamiento a la actividad Plástica como proceso creativo en niños autistas. *Creatividad, Arte Terapia y Autismo. Un acercamiento a la actividad Plástica como proceso creativo en niños autistas*, N° 15, 135-152. Recuperado de http://www.arteindividuoy sociedad.es/articles/N15/Isabel_Fernandez.pdf
- Fernández March, A. (2006). Metodologías activas para la formación de competencias. *Educatio siglo XXI*, N° 24, 35-56. Recuperado de

http://www.unizar.es/ice/images/stories/materiales/curso35_2009/Metodologiasactivas.pdf

- Filipek, P.A.; Accardo. P.J.; Baranek, G.T.; Cook, E.H.; Dawson, G.; Gordon, B.; Gravel, J.S.; Johnson, C.P.; Kallen, R.J.; Levy, S.E.; Minshew. N.J.; Prizant, B.M.; Rapin, I.; Rogers. S.J.; Stone, W.L.; Teplin, S.; Tuchman, R.F. y Volkmar, F.R. (1999). The Screening and Diagnosis of Autistic Spectrum Disorders. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 29 (6), 439-484. doi: 10.1023/A:1021943802493

- Fuentes Biggi, J.; Ferrari Arroyo, M.J.; Boada Muñoz, L.; Touriño Aguilera, E.; Artigas Pallarés, J.; Belinchón Carmona, M.; Muñoz Yunta, J.A.; Hervás Zuñiga, A.; Canal Bedia, R.; Hernández, J.M.; Díez Cuervo, A.; Idiazábal Aletxa, M.A.; Muslam, F.; Palacios, S.; Tamarit, J.; Martos Pérez, J. y Posada De la Paz, M. (2006). Guía de buena práctica para el tratamiento de los trastornos del espectro autista. *Revista de Neurología*, 43(7), 425-438. Recuperado de <http://www.associacioaprenem.org/sites/default/files/guiatractamentTEA.pdf>

- Gallego Matellán, M.M. (2012). Guía para la integración del alumnado con TEA en Educación Primaria. 1-45. Recuperado de http://www.panaacea.org/files/FILE_B_00000000_1395767026.pdf

- García Pérez, F.F. (2000). El trabajo en torno a problemas como alternativa metodológica para la educación. 202-206.

- Holtz, K. D.; Ziegert, A. K. y Baker, C. D. (2004). Un viaje por la vida a través del autismo: Guía para los educadores. *Organization for autism research*, 1-40. Recuperado de <http://www.researchautism.org/resources/reading/images/SEducators%20Guide.pdf>

- Ley Orgánica 2/2006 DE 3 de mayo, de *Educación*. Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013.
- Martínez, A. (2013). El autismo no es una epidemia del siglo XXI. En Monseny, J. (Coord.), Arasanz, D., Cruz, M., Dantí, F., Fernández, A., Marín, Y., Martínez, A., Muñoz, A.B., Pajuelo, L., Pongiluppi, T. y Tolchinsky, S., *El autismo, un reto para la colaboración entre clínicos y pedagogos* (pp. 9-20). Barcelona: Horsori Editorial, S.L.
- Martínez Abellán, R. (2008). La terapia asistida por animales: una nueva perspectiva y línea de investigación en la atención a la diversidad. *Indivisa: Boletín de estudios e investigación*, N° 9, 117-144. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/771/77100909.pdf>
- Martínez-Odría, A. (2007). Service-learning o aprendizaje-servicio: la apertura de la escuela a la comunidad local como propuesta de educación para la ciudadanía. *Bordón. Revista de pedagogía*, 59(4), 627-640. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2582784.pdf>
- Martos, J. y Burgos M.A. (2013). Del autismo precoz al trastorno del espectro autista. En Alcántud Marín, F. (Coord.); Alonso Esteban, Y.; Artigas Pallares, J.; Bohórquez Ballesteros, D.; Burgos Pulido, M.A.; Canal Bedia, R.; Díaz Borja, P.; Estribano Burgos, L.; Esteban Manjón, B.; Ferrer Manchón, A.M.; Franco Martín, M.; Fuentes Biggi, J.; García Primo, P.; Guerra Juanes, I.; Guisuraga Fernández, Z.; Hernández Fabián, A.; Herráez García, M.M.; Martín-Cilleros, M.V. y Martínez Velarte, M.J., *Trastornos del espectro autista. Detección, diagnóstico e intervención temprana* (pp. 17-33). Madrid: Ediciones Pirámide.

- Páez Sánchez, M. y Puig Rovira, J.M. La Reflexión en el Aprendizaje-Servicio. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 2(2), 13-32. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4528344>
- Powers, M. D. (2005). ¿Qué es el autismo? En Powers, M. D., *Niños autistas. Guía para padres, terapeutas y educadores* (pp. 25-53). Alcalá de Guadaíra: Editorial Trillas.
- Puig, J.M.; Batlle, R.; Bosch, C. y Palos, J. (2007). Aprendizaje Servicio. Educar para la Ciudadanía, 1-28. Recuperado de <http://educacion.wke.es/agendaonline/Admin/Upload/2816/aprendizaje%20servicio%20muestra.pdf>
- Tresierra Cabrera, J. (2005). Musicoterapia y Pediatría. *Revista Peruana de Pediatría*. 54-55. Recuperado de <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/rpp/v58n1/pdf/a11.pdf>
- Zamora Pasadas, M. (2011). *Autismo ¿por qué?*. Alcalá de la Real: Formación Alcalá.

ANEXOS

Anexo 1.

CONOCEMOS EL AUTISMO



1) Si alguien te preguntara qué es el Autismo, ¿qué le dirías?

2) ¿Sabes cuáles son las características de las personas con Autismo? ¿Sabrías decir alguna?

3) ¿Sabes cuándo es el día mundial del Autismo? ¿Cuándo?

4) ¿Conoces a alguna persona con autismo? Si la conoces, ¿sabes cómo puedes ayudarla? ¿Cómo?

5) ¿Conoces alguna asociación que trabaje con el Autismo? ¿Cuáles?

6) ¿Crees que los niños/as autistas tienen que estar integrados con el resto de compañeros de su edad? ¿Por qué?

7) ¿Te interesa aprender más sobre el autismo? ¿Por qué?

¡Muchas Gracias por vuestra colaboración!



Anexo 2.

EL AUTISMO



1) ¿Qué es el TEA?

2) ¿Cuáles son las características del TEA?

3) ¿Cuándo es el día mundial del Autismo?

4) ¿Cómo podemos ayudar a las personas con autismo?

5) ¿Todos los niños con autismo tienen discapacidad intelectual? Explica por qué.

6) ¿Es verdad que los niños con autismo no tienen sentimientos? Explica por qué.

7) ¿Es verdad que los niños con autismo no se relacionan porque no quieren? Explícalo

8) ¿Qué principales trastornos tienen los niños con autismo?

9) Si tenemos la clase desorganizada, ¿es beneficioso para los niños con autismo? Explica por qué.

10) ¿Los niños autistas tienen problemas para comprendernos? Explica por qué.

Anexo 3

- Alumno/a 1:

CONOCEMOS EL AUTISMO



- 1) Si alguien te preguntara qué es el Autismo, ¿qué le dirías?

Es un pequeño trastorno de nuestro cuerpo que tienen algunas personas

- 2) ¿Sabes cuáles son las características de las personas con Autismo? ¿Sabrías decir alguna?

No saber algo o que lo entiendan de otra manera.

- 3) ¿Sabes cuándo es el día mundial del Autismo? ¿Cuándo?

Si, el 3 de abril.

- 4) ¿Conoces a alguna persona con autismo? Si la conoces, ¿sabes cómo puedes ayudarla? ¿Cómo?

Si con los deberes, enseñándole cosas nuevas y ayudándole en todo lo que pueda



5) ¿Conoces alguna asociación que trabaje con el Autismo? ¿Cuáles?

6) ¿Crees que los niños/as autistas tienen que estar integrados con el resto de compañeros de su edad? ¿Por qué?

Sí, porque también son personas, no extraños

7) ¿Te interesa aprender más sobre el autismo? ¿Por qué?

Sí, porque me gustaría saber cómo ven el mundo este tipo de personas



¡Muchas Gracias por vuestra colaboración!

- Alumno/a 2:

CONOCEMOS EL AUTISMO



1) Si alguien te preguntara qué es el Autismo, ¿qué le dirías?

Es un trastorno que hace que algunas personas tengan dificultad en hacer algo.

2) ¿Sabes cuáles son las características de las personas con Autismo? ¿Sabrías decir alguna?

Estrés, mental, social, visual...

3) ¿Sabes cuándo es el día mundial del Autismo? ¿Cuándo?

En abril

4) ¿Conoces a alguna persona con autismo? Si la conoces, ¿sabes cómo puedes ayudarla? ¿Cómo?

Conozco a Lucía, Javi, Carmen, Damián, José Manuel y Álvaro. Les podría ayudar enseñándoles a hacer algo que no sepa.



5) ¿Conoces alguna asociación que trabaje con el Autismo? ¿Cuáles?

X

6) ¿Crees que los niños/as autistas tienen que estar integrados con el resto de compañeros de su edad? ¿Por qué?

Sí, porque son también personas.

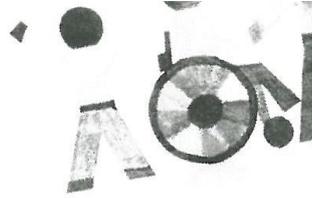
7) ¿Te interesa aprender más sobre el autismo? ¿Por qué?

Sí, porque quiero saber todo el mundo del autismo.

¡Muchas Gracias por vuestra colaboración!

• **Alumno/a 3:**

CONOCEMOS EL AUTISMO



1) Si alguien te preguntara qué es el Autismo,
¿qué le dirías?

Que es un trastorno que tienen las personas.

2) ¿Sabes cuáles son las características de las personas con Autismo?
¿Sabrías decir alguna?

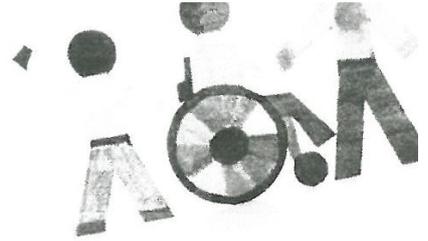
Que tienen problemas todo con la hora de la programación.

3) ¿Sabes cuándo es el día mundial del Autismo? ¿Cuándo?

No.

4) ¿Conoces a alguna persona con autismo? Si la conoces, ¿sabes cómo puedes ayudarla? ¿Cómo?

Si conozco a Javi ..



5) ¿Conoces alguna asociación que trabaje con el Autismo? ¿Cuáles?

No.

6) ¿Crees que los niños/as autistas tienen que estar integrados con el resto de compañeros de su edad? ¿Por qué?

Si, porque tienen que relacionarse con otros niños de su edad.

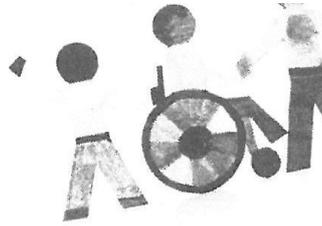
7) ¿Te interesa aprender más sobre el autismo? ¿Por qué?

Si, para saber más cosas y poder colaborar, ayudar, ...

¡Muchas Gracias por vuestra colaboración!

• Alumno/a 4:

CONOCEMOS EL AUTISMO



1) Si alguien te preguntara qué es el Autismo,
¿qué le dirías?

Que el autismo no es una enfermedad en
un defecto

2) ¿Sabes cuáles son las características de las personas con Autismo?

¿Sabrías decir alguna?

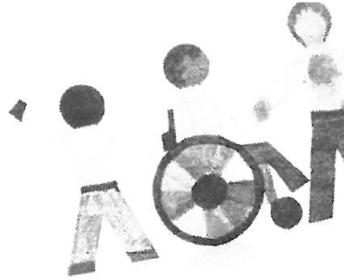
Todas las personas autistas tienen en común
dificil expresarse

3) ¿Sabes cuándo es el día mundial del Autismo? ¿Cuándo?

No me acuerdo

4) ¿Conoces a alguna persona con autismo? Si la conoces, ¿sabes cómo
puedes ayudarla? ¿Cómo?

Javi. puedo ayudarla a que haga su tarea
ayudarla para que cuando pueda
no se caiga de ahí



5) ¿Conoces alguna asociación que trabaje con el Autismo? ¿Cuáles?

No

6) ¿Crees que los niños/as autistas tienen que estar integrados con el resto de compañeros de su edad? ¿Por qué?

Si para que no se sienta solo

7) ¿Te interesa aprender más sobre el autismo? ¿Por qué?

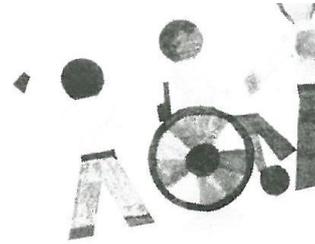
Si para ayudar a esas persona

¡Muchas Gracias por vuestra colaboración!



• Alumno/a 5:

CONOCEMOS EL AUTISMO



1) Si alguien te preguntara qué es el Autismo,
¿qué le dirías?

Que no son ~~tantos~~ solo es que tiene una enfermedad
no por eso tiene que ser menos que nosotros. Son iguales
lo que pasa que les cuesta más entender las cosas a su
tiempo.

2) ¿Sabes cuáles son las características de las personas con Autismo?
¿Sabrías decir alguna?

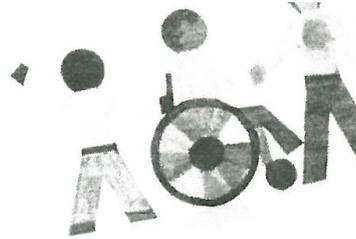
- Que entiende las cosas más ~~rápido~~ a su tiempo
-

3) ¿Sabes cuándo es el día mundial del Autismo? ¿Cuándo?

Si el 4 abril.

4) ¿Conoces a alguna persona con autismo? Si la conoces, ¿sabes cómo
puedes ayudarla? ¿Cómo?

Si, explicándole las cosas.



5) ¿Conoces alguna asociación que trabaje con el Autismo? ¿Cuáles?

No

6) ¿Crees que los niños/as autistas tienen que estar integrados con el resto de compañeros de su edad? ¿Por qué?

No, porque todos son sus amigos no importa la edad que tenga.

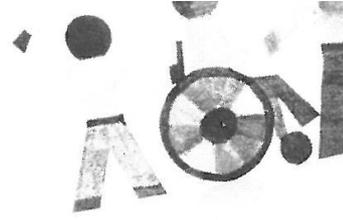
7) ¿Te interesa aprender más sobre el autismo? ¿Por qué?

Si, para poder ayudar mas.

¡Muchas Gracias por vuestra colaboración!

• Alumno/a 6:

CONOCEMOS EL AUTISMO



1) Si alguien te preguntara qué es el Autismo, ¿qué le dirías?

Que es un trastorno en el que hay que esforzarse en ayudarlos.

2) ¿Sabes cuáles son las características de las personas con Autismo? ¿Sabrías decir alguna?

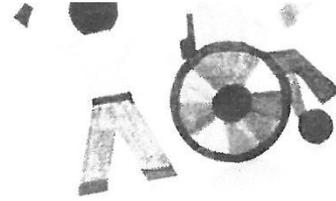
Si, que les cuesta relacionarse con los demás y les cuesta hablar.

3) ¿Sabes cuándo es el día mundial del Autismo? ¿Cuándo?

Si, en mayo

4) ¿Conoces a alguna persona con autismo? Si la conoces, ¿sabes cómo puedes ayudarla? ¿Cómo?

Javi, y le ayudaría diciéndole que juegue con nosotros y ayudándole en las cosas que no entienda.



5) ¿Conoces alguna asociación que trabaje con el Autismo? ¿Cuáles?

6) ¿Crees que los niños/as autistas tienen que estar integrados con el resto de compañeros de su edad? ¿Por qué?

No, tienen que relacionarse con todos/as

7) ¿Te interesa aprender más sobre el autismo? ¿Por qué?

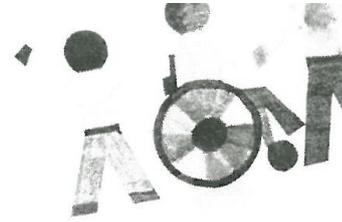
Si, para así, poder ayudar a las personas con autismo.

¡Muchas Gracias por vuestra colaboración!



• Alumno/a 7:

CONOCEMOS EL AUTISMO



1) Si alguien te preguntara qué es el Autismo,
¿qué le dirías?

Yo le diría que el autismo es un trastorno que tienen algunas personas cuando nacen.

2) ¿Sabes cuáles son las características de las personas con Autismo?
¿Sabrías decir alguna?

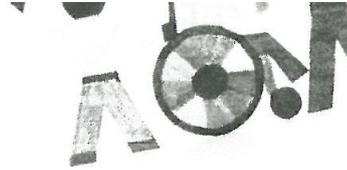
Que se relacionan poco con el mundo social.
Que no dibujan como nosotros porque su capacidad mental no le llega a tanto.

3) ¿Sabes cuándo es el día mundial del Autismo? ¿Cuándo?

No lo sé.

4) ¿Conoces a alguna persona con autismo? Si la conoces, ¿sabes cómo puedes ayudarla? ¿Cómo?

Yo conozco a Javi a Josemanuel, a Carmen y a Damián. Yo le ayudaría a relacionarse con otras personas a ayudarlo a trabajar.



5) ¿Conoces alguna asociación que trabaje con el Autismo? ¿Cuáles?

- ilinión
- da once.

6) ¿Crees que los niños/as autistas tienen que estar integrados con el resto de compañeros de su edad? ¿Por qué?

Si pero le cuesta más trabajo relacionarse con otras personas.

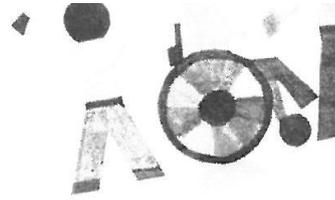
7) ¿Te interesa aprender más sobre el autismo? ¿Por qué?

Si para poder ayudarlos a las personas con autismo y otras enfermedades.

¡Muchas Gracias por vuestra colaboración!

• Alumno/a 8:

CONOCEMOS EL AUTISMO



1) Si alguien te preguntara qué es el Autismo, ¿qué le dirías?

El autismo es una enfermedad que hace pensar lo contrario de las personas. Esta capacidad de razonar no es igual que todas las personas.

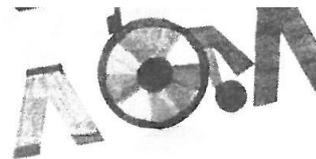
2) ¿Sabes cuáles son las características de las personas con Autismo? ¿Sabrías decir alguna?

1. Deque que piensas lo contrario
2. Si te ves parece que te estás riendo de el mundo.

3) ¿Sabes cuándo es el día mundial del Autismo? ¿Cuándo?

4) ¿Conoces a alguna persona con autismo? Si la conoces, ¿sabes cómo puedes ayudarla? ¿Cómo?

Javi: Javi con nosotros se porta fenomenal juega al fútbol con nosotros todos los días y marca muchos goles. Nosotros le decimos un día y bueno trade para que lo aprenda.



5) ¿Conoces alguna asociación que trabaje con el Autismo? ¿Cuáles?

6) ¿Crees que los niños/as autistas tienen que estar integrados con el resto de compañeros de su edad? ¿Por qué?

No? Porque tiene que reflexionar sobre su comportamiento

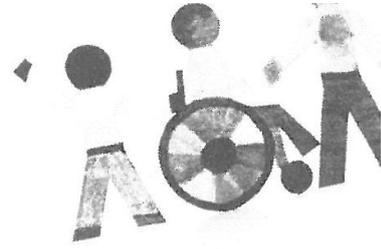
7) ¿Te interesa aprender más sobre el autismo? ¿Por qué?

Porque así he ayudado a las personas y he quedado más satisfecho por dentro

Muchas Gracias por vuestra colaboración!

• Alumno/a 9:

CONOCEMOS EL AUTISMO



1) Si alguien te preguntara qué es el Autismo, ¿qué le dirías?

es un trastorno, físico, mental y social.

2) ¿Sabes cuáles son las características de las personas con Autismo? ¿Sabrías decir alguna?

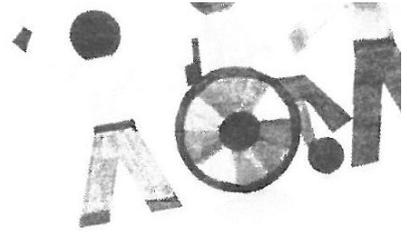
que hacen las cosas a su medida.
que tienen más problemas a relacionarse con otros niños.

3) ¿Sabes cuándo es el día mundial del Autismo? ¿Cuándo?

Tuesday en Abril.

4) ¿Conoces a alguna persona con autismo? Si la conoces, ¿sabes cómo puedes ayudarla? ¿Cómo?

Si a Javi, Álvaro, Carmen.
Diciéndole que juegue con nosotros, ayudándole un poco en los deberes, invitándolo a sitios.



5) ¿Conoces alguna asociación que trabaje con el Autismo? ¿Cuáles?

6) ¿Crees que los niños/as autistas tienen que estar integrados con el resto de compañeros de su edad? ¿Por qué?

Si, porque es una persona normal pero hacen las cosas a su ritmo y se merecen estar con niños/as de su clase.

7) ¿Te interesa aprender más sobre el autismo? ¿Por qué?

¡Muchas Gracias por vuestra colaboración!

